



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 16 (2010)

HISTORIA Y TRAYECTORIA DE LA *GACETA DE CARACAS*

Mirla ALCIBÍADES

(Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos)

Recibido: 19-05-2010 / Revisado: 15-09-2010
Aceptado: 27-09-2010 / Publicado: 22-12-2010

RESUMEN: *Gaceta de Caracas* es considerada el primer impreso venezolano. Fue fundada el 24 de octubre de 1808. Tuvo como primer redactor a Andrés Bello. El último número conocido es del 3 de enero de 1822. Duró trece años y tres meses. Comenzó como órgano de opinión de las autoridades coloniales. Según las circunstancias de la guerra de Independencia, fue alternando entre administraciones patriotas y realistas. En su etapa más prolongada bajo una única dirección, la redactó el médico José Domingo Díaz.

PALABRAS CLAVE: *Gaceta de Caracas*, Andrés Bello, José Domingo Díaz, periodismo, liberales hispanoamericanos.

HISTORY AND EVOLUTION OF THE *GAZETA DE CARACAS*

ABSTRACT: *Gaceta de Caracas* is considered the first Venezuelan newspaper. It was founded on October 24th 1808 having Andrés Bello as its first writer in charge. The last known issue was held on January 3th 1822. Therefore the printing endured throughout thirteen years and three months. When it first started, it was conceived as an organ of opinion for colonial authorities. In time, depending on the circumstances of the war of Independence, its editorial shifted between patriots and royals administrations. During its lasted direction, the physician José Domingo Díaz was the writer in chief.

KEYWORDS: *Gaceta de Caracas*, Andrés Bello, José Domingo Díaz, journalism, Spanish American liberals.

PRIMER IMPRESO VENEZOLANO

En 1808 las autoridades coloniales caraqueñas —el capitán general, don Juan de Casas, y el intendente del ejército, don Juan Vicente de Arce— comisionan al acaudalado comerciante Francisco González de Linares para que hiciera las diligencias tendientes a la contratación de una imprenta.¹ Para cumplir con el encargo el negociante requería una persona de confianza en Trinidad —que por cercanía resultaba la plaza indicada— para la obtención de los equipos. Esa responsabilidad recayó en Manuel Sorzano, quien tenía residencia conocida en la isla.

Existe una carta-informe de Francisco González de Linares, donde precisa detalles referidos a la composición del taller que proporcionaba a los caraqueños. En su relación, el comerciante transcribe fragmentos de dos discursos epistolares de Manuel Sorzano dirigidos a él, uno del 30 de agosto y, el otro, del 12 de septiembre de 1808.

En la primera carta, dice Sorzano que el equipo a ser instalado en Caracas estará diseñado «con parte de lo sobrante de la Imprenta de aquí y con parte de la de Granada» (Grases, 1983: XIX). Añade Grases la posibilidad de «que algunos elementos de la imprenta de Gallagher en Trinidad hubiesen pertenecido al taller de Miranda en el *Leander*, que Gallagher adquirió del Precursor, a quien acabó de pagarle en enero de 1808» (1983: XIX).² Con esta precisión queda descartada, entonces, la especie tantas veces repetida, según la cual sería la imprenta mirandina la introductora del arte de impresión en el país. No fue así, cuando mucho se habrían utilizado *algunos elementos* del equipo del Precursor.

De vuelta a la reconstrucción de aquellos hechos, el comisionado en la isla antillana contrata los servicios de dos irlandeses radicados en el lugar, Mateo Gallagher y Jaime Lamb para operar los equipos. Una vez completadas todas las partes del dispositivo, es enviado a su destino final. Está documentado que el 23 de septiembre el envío llega al puerto de La Guaira en la fragata Fénix, transcurridos siete días de navegación (M. Falcón-Briceño, 1958: 160). Faltaba el desembarco, ascender los mil metros de terreno montañoso que separan el puerto mencionado de la ciudad capital (en un recorrido que superaba entonces las tres horas) y armar las piezas que conformaban el todo. Los preparativos fueron acelerados pues, ya para el 24 de octubre del año citado, el de 1808, se da a conocer una publicación periódica que sería nombrada *Gazeta de Caracas*. Con el paso del tiempo se le ha atribuido un lugar que algunos le disputan como primer material impreso en Venezuela.³

1 Se materializaban, finalmente, los anhelos que desde finales del siglo XVIII habían manifestado letrados venezolanos para contar con los beneficios de la imprenta. Se conoce que el 11 de diciembre de 1790 el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Caracas, por mediación del licenciado Miguel José Sanz y, años después, en 1800, el Real Consulado de Caracas, dirigieron comunicaciones a la Corona en ese sentido, pero ambas solicitudes fueron rechazadas (García Chuecos, 1958).

2 En la expedición con aspiraciones libertarias que Francisco de Miranda emprendió en 1806 a la población de Coro, Venezuela, llevaba como parte del equipaje una imprenta. De ese pequeño taller salieron proclamas, alocuciones, los formatos para otorgar nombramientos de cargos, y otros escritos que llegaron a tierra firme. Con el fracaso de la empresa, el Precursor vende a Mateo Gallagher, en la isla de Trinidad, los equipos que traía. Fue la opción que tuvo a mano pues, con el numerario, pudo honrar las deudas contraídas para llevar adelante la expedición militar. Debido a la existencia de esa imprenta, no ha faltado quien otorgue a Miranda el calificativo de introductor del arte de Gutenberg en Venezuela.

3 Aunque es asunto para dirimir en otro momento y lugar, es necesario señalar que durante varias décadas se había sostenido que esa designación correspondía al pequeño volumen de José Luis Cisneros, *Descripción exacta de la provincia de Venezuela*, de 1764; nuevamente Grases interviene para demostrar que el material había sido impreso en España (1958a y 1958b). Por otro lado, aunque se ha comprobado la existencia de las llamadas imprentas de camino, por ser equipos reducidos no podrían haber enfrentado la fijación de letras en formato de entidad mayor; de modo que no salió de ellas un libro o revista que sustentase con solvencia la denominación de «primer impreso». Por último, hay quien sostiene que a *El Correo de la Trinidad Española* (1789) corresponde la primacía, porque se

NECESIDAD DE CONTROL

El examen y pesquisas que realiza Humberto Cuenca le llevan a poner en duda la aplicación de una censura rigurosa durante el periodo colonial venezolano. Es tajante su argumentación en tal sentido:

En cuanto a censura de libros, nuestra documentación colonial es muy exigua. A veces se ha llegado a dudar si se hizo efectiva. Establecida por las leyes, no aparecen actas de expurgación y sólo sabemos que los funcionarios reales recibían libremente toda clase de libros que comunicaban a sus hijos los criollos y circulaban de mano en mano. Así se explica la vasta ilustración de la generación emancipadora de 1810 [...]. Sólo a fines del XVIII y a comienzos del XIX, en vísperas de la emancipación, encontramos órdenes y acuerdos sobre censura de libros (1980: 74).

De manera que llegó un momento en el que hubo necesidad de control. Ese momento en el que las restricciones se agudizan se produjo a finales del siglo XVIII, y ello por razones muy precisas. No podían actuar de otra manera —habrán pensado— porque se propagaban levantamientos de los habitantes originarios del continente y alzamientos de otras tantas comunidades esclavas a finales de esa centuria. También se debía tomar en consideración el reconocimiento de Inglaterra a la independencia de Estados Unidos en 1783, de manera que había un foco de disturbio en un vecindario cercano. Por añadidura, se producían dos acontecimientos de significación en el preciso año de 1797, de un lado, la conspiración liderada por los criollos Manuel Gual y José María España en el puerto de La Guaira, y, del otro, la isla de Trinidad, al oriente del territorio, era invadida por los ingleses,⁴ de donde había que ser muy desprevenido para no darse cuenta de que el foco de disturbios se aproximaba.

Para agravar la situación, la insurrección haitiana, que había tenido origen a final del setecientos, concretaba aspiraciones con la promulgación de la Constitución el 1 de julio de 1801. Después de EE.UU., emergía otra república independiente en esta parte del mundo, con lo que se dimensionaban aún más los riesgos. En 1806, Miranda intenta su acometida libertaria que, sin bien había sido abortada, dejaba ver que el acoso se estrechaba. Pero no podían adivinar que lo peor estaba por venir.

Claro está, estuvo la calamidad mayor: la crisis de la Corona. Las grandes distancias que separaban la colonia de la metrópoli, una vez más, se convertían en factor contrario a los intereses imperiales. Llegados a este punto, debemos recordar que la abdicación de Bayona no fue noticia recibida por los canales oficiales sino a través del *Times* de Londres, porque España no proveía noticias desde meses atrás. Por cierto, correspondió a Bello (por solicitud del gobernador don Juan de Casas) hacer la traducción de esta publicación donde se «comunicaban nada menos que la ruina de la antigua i lejitima dinastía de los

dio a conocer en el territorio insular cuando éste formaba parte de la capitanía general de Venezuela (I. Leal, 1985). Los argumentos que nadan en contrario de esta corriente sostienen que ese periódico no tuvo recepción ni impacto alguno en la zona continental. José Ratto-Ciarlo, por ejemplo, arguye que Trinidad «en realidad estaba marginada de Tierra Firme por el mar y la distancia» (1967: 17). García Chuecos es de similar parecer al decir que «no sólo tuvo un muy reducido radio de acción, sino que probablemente en Caracas se ignoró su existencia» (1958a: 183). Hasta tanto no se dirima el punto (por ejemplo, establecer la índole de relaciones entre el continente y la isla en cuestión —después de todo parte de la imprenta para la *Gazeta de Caracas* se compró en Trinidad—, y los vínculos que unieron ambos espacios geográficos) la tesis de los dos últimos autores se ha impuesto.

⁴ A partir de la firma del tratado de Amiens, en 1802, la isla pasa a ser posesión británica y se convierte en foco de perturbación que desestabiliza la tranquilidad de las posesiones hispanas cercanas, entre ellas Venezuela.

Borbones, i su reemplazo en el trono de las Españas i de las Indias por la familia advenediza de los Bonapartes» (Amunátegui, 1882: 38).

En un principio las autoridades coloniales no dieron crédito a lo consignado en la prensa inglesa, pues atribuyeron la gravedad de los hechos presentados a maquinaciones viles. Pero la perspectiva cambió cuando el 15 de julio de 1808, oficiales franceses llegados a Caracas, leyeron dos gacetas de Bayona. El ambiente de incertidumbre y agitación que se vivió en la ciudad, sede de las autoridades coloniales, no necesitamos imaginarlo. Basta leer el testimonio que Andrés Bello llegó varias décadas más tarde (Amunátegui, 1882: 36-51) para tener una idea del clima enrarecido que se respiraba. Refiere el caraqueño en su testimonio que varios notables del cabildo habrían estado dispuestos a dar vivas al vencedor: fuera español o francés (Amunátegui, 1882: 44).

Cuando la representación de la voluntad napoleónica salió precipitadamente de la ciudad, pues había riesgo de perder la vida, se cruzó en el camino con el capitán de una fragata inglesa. Era otro visitante que venía a dar la nueva referida a la valiente resistencia que el pueblo español hacía al invasor. Ese escenario que, obviamente, no habían prefigurado, cambió totalmente la perspectiva de los jefes del gobierno. De inmediato clarificaron su punto de vista a favor de los Borbones. En el reacomodo de su fidelidad andaban, cuando una nueva conmoción se generó en la ciudad.

En noviembre del mismo año de 1808, la tranquilidad caraqueña sufre otro estremecimiento cuando se hace público que un grupo de notables —liderado por Antonio Fernández de León y el marqués del Toro—, habían enviado comunicación a España para solicitar la creación de una junta defensora de los intereses de la Corona. Aunque no estaba en la mira de los proponentes, las autoridades coloniales acusan a los autores de la iniciativa de promover la independencia y envían a la cárcel a los comprometidos.⁵ La reacción desproporcionada dejaba en evidencia que habían sedimentado fidelidades y estaban dispuestos a llevarla a extremos.

Todos esos sucesos tuvieron suficiente efecto como para activar mecanismos de control. No eran sólo las calamidades que asomaban desde Europa (caída de los Borbones e invasión francesa), estaban también las presiones propias del hemisferio (Estados Unidos, Haití, Trinidad, Miranda, etc.), a las que se añadían los movimientos y planteamientos internos.

Tales hechos persuadieron al secretario del Real y Supremo Consejo de Indias para que, el 7 de junio de 1793, diera alerta al capitán general de Venezuela, don Pedro Carbonell, «sobre los designios del Gobierno de Francia y de algunos revolucionarios franceses, como también de otros promovedores de la subversión en dominios de España en Nuevo Mundo, que envían allí libros y papeles perjudiciales á la pureza de la religion, quietud pública y debida subordinación de las colonias». En tal razón, ordenaba que «recogiese los libros y papeles que hubiesen entrado en Venezuela, y se apoderase hasta de la correspondencia privada, si averiguaba que algunos la tuviesen con el reino de Francia ó con extranjeros que atizasen las tendencias revolucionarias, ó con otras personas sospechadas de propagandistas contra el sosiego y obediencia de las Colonias de España». El capitán general Carbonell pasó en copia esa comunicación al Reverendo Obispo de Caracas y a todas las autoridades subalternas (Blanco y Azpurua, T. I: 247).⁶

No se limitaron a lo expuesto, en 1797, por ejemplo, cursaron otras medidas. En esa ocasión la real audiencia de Caracas, prohibía la introducción y circulación del libro *Dere-*

5 El acontecimiento ha sido consagrado por la historiografía nacional como «conjuración de los mantuanos». Jorge Vejarano se ha ocupado de compilar la documentación de los hechos. Un estudio reciente sobre los sucesos en Inés Quintero (2008).

6 En ésta, como en sucesivas oportunidades, mantengo la ortografía original.

chos del hombre y del ciudadano. Al examinar la «sublevación descubierta en la noche del trece de Julio último [la de Gual y España, M.A.]; reflexionando particularmente acerca de las causas que influyeron eficaz y principalmente en ella; y se afirmaron que [...] han consistido en la adhesión á varios libros, y papeles torpes y sediciosos, y papeles sueltos impresos y manuscritos» (Blanco y Azpurua, T. I: 327).

De manera que había circulación tanto de impresos como de manuscritos subversivos, porque la gente comenzaba a tomar partido en relación con los acontecimientos (políticos, militares e intelectuales) suscitados tanto en la metrópoli como en toda Europa. Ese sentimiento lo supieron interpretar las autoridades coloniales y, por esa razón, al lado de los intentos por frenar el ingreso de los textos considerados subversivos, estuvo la estrategia de guiar la opinión pública. Vale decir, por parte de las autoridades locales, había afanes de inducir la dirección de la mirada en relación con los acontecimientos que se desarrollaban. De manera que ninguno más interesado en dar luces y orientaciones que los propios jefes de la Corona. Esa es la verdadera dimensión en la que se sostuvo la idea de una *Gazeta de Caracas*.

El diseño gráfico que le dio forma se resolvió, como era natural, al uso del momento: dos columnas y cuatro páginas. El formato elegido fue de 30 x 20 centímetros, en folio. De acuerdo con la práctica actual, ese formato se corresponde con el de revista. Nació como semanario y marcó el viernes como día de aparición. Según lo habitual, el editorial que abrió el primer número fijó las aspiraciones de sus promotores. Estuvo concebido en ocho párrafos. Es preciso pasar revista a esos rápidos renglones para precisar las coordenadas de variada índole que marcaron su concreción.

PRIMER EDITORIAL DE LA *GAZETA*

Como quedó asentado, fueron ocho los párrafos de «Apertura de la imprenta», como se llamó el texto de presentación. El primero de ellos se resuelve en dos cláusulas. La segunda de ellas acredita la sociedad de D. Mateo Gallagher y D. Jaime Lamb en calidad de socios. Pero es en la primera de las ideas lanzadas en esos renglones introductorios donde interesa hacer un alto. Se nos dice allí que «[m]ucho tiempo ha que la ciudad de Carácas echaba ménos el establecimiento de la Imprenta». Esta última declaración es reveladora de la expectativa creada en torno a las retribuciones que garantizaba este arte, vale decir, había ansiedad de contar con sus beneficios. Por eso hay elogios al establecimiento de Gallagher y Lamb y, sobre todo, el reconocimiento de que de tiempo atrás se «echaba de menos» las bondades que ofrecía el nuevo arte.

El segundo bloque (el más extenso del conjunto) se va en gratitudes: «Se debe al espontáneo interés del gobierno, y á la concurrencia de otras autoridades el logro de un establecimiento que por muchos años, ha envidiado Carácas á otras poblaciones de ménos consideracion». Aquí caben los elogios a las esferas de decisión que alcanzaron el objetivo propuesto: el capitán general don Juan de Casas y el intendente del ejército, don Juan Vicente de Arce. El redactor de esas líneas manifestaba la seguridad de que ambas figuras se habían hecho merecedoras del «grato recuerdo de la posteridad». Pero, añadía más, señalaba la concurrencia de otras personas que vencieron «varios obstáculos», a quienes se mencionaría «si no se temiese ofender su modestia». Se refería, muy probablemente, a los caballeros González de Linares y Sorzano.

En relación con la «envidia» alimentada por Caracas, —en obvia desventaja frente a «otras poblaciones de ménos consideracion»—, hay mucho que añadir. En efecto, los beneficios de la imprenta le fueron otorgados a varias poblaciones de América mucho

antes que a la Capitanía General de Venezuela.⁷ No es ocioso recordar en este momento que México contó con sus bondades desde 1536; Perú, en 1583; Guatemala, 1667; Paraguay, 1705; Nueva Granada, 1738 ó 1739; Ecuador, 1755; Buenos Aires, 1766. De manera que el autor de ese editorial consideraba en situación de minusvalía a alguna de esas entidades políticas mencionadas, a la que, sin duda, no le admitía méritos como para figurar a la par de Caracas.⁸

En todo caso, se torna legítima la sospecha al suponer que ese autor no identificado debió ser un natural del país, por cuanto sólo de esa manera se podía conjugar el sentimiento favorable al terruño caraqueño (al que se veía como propio) en subestimación de otros espacios continentales. Pero dice más el tercer párrafo, menciona las áreas de interés del periódico, las que vendrían a ser agricultura, comercio, política y letras. Las tres primeras resultaban naturales, por cuanto eran vistas como pilares fundamentales para el bienestar colectivo. Sin embargo, no deja de llamar la atención la cercanía que se dispensa al mundo de las letras.

En realidad las expectativas se despejan en el párrafo siguiente, cuando se invita a los que concurren con sus luces a «contribuir á la instruccion publica, y á la inocente recreacion que proporciona la literatura amena». Sabemos que hasta bien entrado el siglo XIX el término «literatura» definía un amplio abanico de desempeños característicos del campo que, posteriormente, sería definido como humanístico. Siendo así ¿a qué se refieren cuando emplean el enunciado que quedó señalado? Pues bien, no cabe duda de a dónde apuntan las aspiraciones, por cuanto ese mismo párrafo invita a los colaboradores a concurrir con sus producciones «en Prosa ó Verso». La idea de escritos en prosa apunta a una amplia diversidad, pero donde no hay lugar a las dudas es en lo referido al verso. Vale decir, están pensando en literatura, en la acepción actual.

Pero hay otro detalle que destaca en ese riquísimo párrafo cuatro. Precisan allí en qué colaboradores vienen pensando: «todos los Sugetos y Señoras, que por sus luces é inclinacion se hallen en estado de contribuir á la instruccion publica». Llamativa, por demás, una invitación como ésta, donde se otorga lugar destacado a la mujer.⁹ Es un asunto que espera por una mirada más penetrante que desentrañe la significación de ese hecho. Una explicación podría ser que la idea venía de las publicaciones europeas que se recibían en la ciudad, donde ya aparecían noticias referidas a la escritura de las féminas. Posiblemente, el nuevo impreso quería auspiciar entre las venezolanas una práctica que todavía no les era familiar.

En lo que se refiere a la participación masculina, en los primeros años no se contó con ella en forma determinante. El primer escrito de un venezolano se leyó en el número 10 (25-XI-1808: 1) y era presentado de esta manera: «Un eclesiástico del Obispado de Merida de Maracaybo, á los habitantes de la America Española». Se advierte que el texto proveía de la región andina del país; es, desde luego, un documento de adherencia a Fernando VII. José Ratto-Ciarlo se inclinó «a sostener el criterio de que entre el «primer colabora-

7 Creada en 1777, la Capitanía estaba integrada por las provincias de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida, Trujillo, Guayana, Coro y Maracaibo.

8 Marcos Falcón-Briceno comparte el mismo parecer del editorialista de la *Gazeta*: «Retardo que no alcanza uno a explicarse del todo si se considera que en ciudades de menor importancia política y económica que Caracas existía ya. Sin ir muy lejos, en Trinidad, que era entonces parte de la Capitanía General de Venezuela, había imprenta hacia 1790» (1958: 161).

9 Hasta donde se sabe, no había mujeres escritoras en la Caracas, ni en las demás provincias, en esos años. La única mujer de quien se conservan escritos de esos tiempos es sor María Josefa de los Ángeles (1770-1818). Pero sólo se supo de su trabajo cuando Julio Calcaño, en 1892, llamó la atención sobre el valor intelectual de la autora y publicó su poema «Anhelo» (inédito hasta ese momento). La monja profesó en el convento de las Carmelitas, de Caracas (Calcaño, 1892: 18-19).

dor» de la prensa de Venezuela y el Secretario del Obispo Milanés puede haber muy bien identidad de personas» (1967: 43). El secretario del obispo era el venezolano, oriundo de la población de Coro, Mariano Talavera y Garcés, quien vendría a ser el primer colaborador del semanario.

Pero en ese párrafo destaca otro detalle de trascendencia. Se proporciona allí la dirección de la imprenta. En efecto, estaba «situada en la *Calle de la Catedral*». El dato es elocuente, significa que estaba ubicada en la acera norte de la iglesia catedral, es decir, en la parroquia reservada a las familias principales de la ciudad y a las edificaciones centrales del gobierno y, desde luego, de la Iglesia. Ese lugar destacado que ocupaba en el paisaje urbanístico habla de la significación que se le otorgaba al taller dirigido por Lamb.

El párrafo cinco trata de razones crematísticas que benefician a los impresores. Deja ver, por ejemplo, que se les puede contratar en acuerdos particulares. Mientras que el párrafo siguiente tiene que ver, entre otras ideas, con la tarea del censor pues «nada saldrá de la Prensa sin la previa inspección de las personas que al intento comisiona el Gobierno». Pero ahí —con el designio, tal vez, de precisar detalles ausentes en las líneas precedentes— acude a mayor rigor al expresar que «se solicita la asistencia de todas las personas instruidas en las Ciencias y Artes». Es verdad que en esos mismos renglones se guarda la debida consideración «á la Santa Religion Católica». Sin embargo, no deja de llamar la atención el estímulo hecho a la prosa y el verso y, ahora, a la ciencia, pues no podemos sino hacer la obligada asociación con el llamado de los enciclopedistas, cuando éstos declaraban «que les *lettres & les sciences* ne peuvent souffrir de divorce» (Diderot, 1978: 46). Definitivamente eran ideas que ya formaban parte del patrimonio intelectual de occidente.

Los dos últimos párrafos hacen honor a los nuevos artesanos venidos de Trinidad: quieren ganar la aceptación de todas las esferas intelectuales y sociales del momento. A tal fin, ofrecen sus servicios para la impresión de materiales de variada índole: libros escolares y universitarios, demandas de las iglesias y conventos, papelería de las oficinas públicas, esquelas de convites, etc. No aspiraban más que a «contribuir al beneficio general».

EL REDACTOR DE LA GAZETA

De inmediato surge la pregunta: ¿quién era el responsable del editorial que hemos revisado en sus ideas fundamentales? y, en una indagación de mayor alcance, ¿quién era el redactor del recién inaugurado periódico? Sin duda era un funcionario de la capitania, por cuanto disponía de información que sólo podían obtener miembros de la administración colonial. Al no contar con colaboradores, tenía que echar mano a contenidos de interés tomados de publicaciones periódicas que se recibían, muchas de ellas escritas en inglés y francés. Ese redactor debía tener familiaridad con la escritura, pues tenía que procesar rápidamente la información, hacer las traducciones requeridas y preparar los textos que irían al taller de impresión. Por otro lado, era un letrado familiarizado con la creación literaria, hecho que se desprende del contenido del primer editorial que daba preeminencia a la literatura.

Sólo había un funcionario que satisfacía todas esas expectativas. Para ese año de 1808 tenía el nombramiento de segundo oficial de la secretaría de Estado y el cargo honorífico de comisario de guerra. Tenía 26 años. Era Andrés Bello. Es decir, el único caraqueño que formaba parte de la burocracia colonial, que poseía dominio de las lenguas descritas y habitud con la prensa internacional (inglesa y francesa),¹⁰ que era conocido por su voca-

¹⁰ Por la biografía de Amunátegui, sabemos que recibía publicaciones periódicas de Francia e Inglaterra. Para

ción literaria¹¹ y, sobre todo, que gozaba de reconocimiento dispensado por el funcionario era el intelectual que invoco.

No obstante, todavía en el presente algunos estudiosos de la prensa periódica venezolana de ese entonces, limitan el accionar bellista en la *Gazeta de Caracas* a grados de inferioridad.¹² Sin duda olvidan el material probatorio, capaz de despejar toda duda, que divulgó Héctor García Chuecos en 1938.

Aunque no especifica fuentes, pues sólo menciona que ubicó el dato en «viejos documentos» que revisó en el Archivo Nacional, Chuecos precisa que en enero de 1809 Bello se había separado del cargo (por enfermedad, pues era joven de salud quebradiza). En esa coyuntura Casas solicita a un funcionario cercano, José Montenegro, que se ocupe de las funciones de redactor o, en su defecto, que encuentre un sustituto adecuado. En nota fechada el 30 de enero de ese año, José Montenegro informa por escrito al capitán general razones que despejan toda duda:

A pesar de los más vivos esfuerzos, no he podido inclinar a varios sujetos de instrucción y literatura de esta capital a que aceptando el cargo de Redactor de la *Gaceta* por el tiempo que pueda durar la indisposición de don Andrés Bello, llenasen los deseos de V.S. en esta parte. Yo creía no habría mayores dificultades en encontrar quien se encomendara de un negocio tan útil al Público, pero han sido vanos mis esfuerzos (García Chuecos, 1938: 5).

A su vez se excusa porque sus «continuas ocupaciones» le impiden asumir esas funciones. Es muy probable, añade García Chuecos, que restablecido Bello, haya continuado en sus tareas al frente del semanario. Aunque el redactor no pudo separarse de la *Gazeta*, quien sí abandonó su cargo definitivamente, fue el capitán general Juan de Casas cuando, en mayo, es sustituido por Vicente de Emparan.

ello contaba con la mediación de un funcionario inglés asentado en Curazao, Juan Robertson, que le enviaba (además de periódicos) libros y folletos. Se conservan algunas cartas de este amigo y proveedor de impresos. En una de ellas, fechada en la isla antillana en 10 de enero de 1809, le dice: «A lo ya enviado, agregó ahora algunos de los últimos números del *Política Register* de Cobbett, el más osado y capaz escritor de Inglaterra desde los días de Junius» (Bello, 1985: 3-4). Otra comunicación en 23 de febrero del mismo año le habla así: «Le envío por la goleta *Ambigú* un paquete que contiene seis números recientes del *Ambigú* y un periódico inglés» (Bello, 1895: 6, nota al pie) y más adelante expone otras precisiones que tocan el protocolo de control español: «Envié ayer a Puerto Cabello para el Gobernador algunos de los últimos diarios, bajo cubierta dirigida al Capitán Murphy de la Marina Real, pidiendo a éste que, en el caso de que el Gobernador [de Curazao, de visita en tierra firme, M.A.] hubiese dejado Puerto Cabello antes de la llegada de estos papeles, abriese el paquete y, tras revisar los papeles, los enviase a usted completos. Deseo que le lleguen bien ya que contienen noticias nuevas e interesantes» (Bello, 1985: 7, nota al pie). Una aclaración de los editores en esa misma página precisa que *Ambigú* era: «Una revista en octavo, de unas ochenta páginas, que publicaba en Londres, desde 1802 y hasta 1818, un emigrado francés de nombre Jean Gabriel Peltier. El *Ambigú* era un órgano de propaganda antinapoleónica, razón por la cual los ingleses cooperaban disimuladamente en el financiamiento, muy en especial, en su distribución por las colonias americanas».

¹¹ Gozaba de prestigio intelectual en varios campos: «Las primeras producciones poéticas de Bello, la actuación como maestro y la intervención en las tertulias literarias de Caracas se sitúan a fines del siglo XVIII, o sea antes de los 19 años de nuestro personaje» (Grases, 1981: 16).

¹² Como el comentario de García Ponce en fecha reciente: «la *Gazeta de Caracas* contó con la colaboración de Andrés Bello» (1975: 28); o uno más cercano donde la autora no está convencida del desempeño fundamental del caraqueño, pues al relacionar su nombre con la *Gazeta* prescinde de certezas: «Aunque pudo haber marchado de la mano de Bello» (O. Santeliz Cordero, 1985: XIII).

PRIMERA ETAPA DE LA *GAZETA DE CARACAS* (24-X-1808/15-IV-1810)

A lo largo de su existencia, la publicación caraqueña tendrá un desenvolvimiento accidentado. De hecho, toda su trayectoria estará marcada por los acontecimientos político-militares que particularizarán la vida de la capitania general y, en particular, de la provincia de Caracas. Para dar cuenta de las vicisitudes que definen su recorrido, se ha aceptado hablar de varias etapas, periodos o lapsos. Como suele acontecer, los coetáneos del periódico no repararon en ese hecho. Es por imposición metodológica posterior (apoyada en la circunstancia política que iba determinando la orientación del impreso) por lo que se acude a esa delimitación. Tenemos, entonces, que la primera etapa define la *Gazeta* como portavoz de los intereses coloniales. Es el lapso que se extiende desde el 24 de octubre, día de su aparición, hasta abril de 1810. Fueron 18 meses, 94 entregas, que han sido definidos consensualmente como la serie realista.

En ese tiempo dejaron de cumplirse algunas de las aspiraciones que vimos expresadas en el editorial al primer número. Por ejemplo, durante esas 94 entregas no se vio colaboración de las damas venezolanas y, en cuanto a los caballeros, conocimos la del sacerdote residenciado en la población de Mérida. Muchas veces sus contenidos se limitaron a transcribir gacetas españolas (de Madrid, Sevilla, Cataluña y Valencia); diarios de Badajoz y La Coruña; *El Espectador Sevillano*, etc. En otros momentos, se contentaron con traducir periódicos ingleses (*London Chronicle*, *The Times*, *The Courier*...). No faltaron las gacetas de México, San Tomás, Trinidad y *The Barbados Chronicle*. Sin olvidar las correspondientes gacetas de Hamburgo y Holanda. Como en etapas posteriores, se valió de cartas particulares y de los comentarios y puntos de vista aportados por la oficialidad de barcos que llegaban a puerto, para hacerlos públicos. Orienta sus afanes informativos la perspectiva antibonapartista.

Por cuanto su aparición coincide con la crisis metropolitana, no extraña que se informe lo que convenía a los representantes de la Corona: lo referido a la caída de Godoy; dar tranquilidad a los súbditos venezolanos; poner freno a las informaciones desestabilizadoras que proporcionaban los agentes bonapartistas y los enviados ingleses en costas venezolanas. Sobre todo se buscaba fijar la opinión. Los asuntos propios de la capitania fueron tomados en cuenta y quedaron reducidos a la reproducción de documentación oficial. En cuanto a la noticia focalizada en asuntos domésticos, no faltaron los avisos referidos a ventas de casas y haciendas, recompensas por esclavos fugados, promoción de empleos. De manera que la promesa hecha en el primer número sobre atender los descubrimientos en materia de agricultura e industria y la atención a la poesía, no fueron satisfechos. En conjunto, es evidente la preeminencia de la cotidianidad caraqueña en olvido de las demás provincias que formaban parte de la capitania.

Podemos sostener que, no obstante de prometer contenidos sobre agricultura, comercio, etc. son las urgencias políticas las que compelen a las autoridades a contar con un órgano informativo. Había necesidad de orientar la opinión pública y son esas materias las que copan sus columnas, cuando menos en esta primera época, o sea, hasta abril de 1810. Puedo precisar más en relación con la índole de esas noticias que se leyeron en sus columnas. Al respecto, es preciso indicar que tanto las ediciones ordinarias como las extraordinarias, conceden privilegio noticioso a los sucesos metropolitanos.

El Lucero

Quizás para honrar lo prometido en la primera entrega, aunque en forma muy irregular, los lectores de la *Gazeta* fueron gratificados con noticias provenientes del medio

literario. Baste recordar que en la entrega 17 (30-XII-1808: 4) aparece la primera reseña teatral que se publicó en la prensa venezolana. En este caso se trató de la reapertura el 25 de ese mes del teatro público. La numerosa concurrencia que asistió a la representación, se asegura, recibió con beneplácito la pieza *La España restaurada*. No daban nombre del autor,¹³ pero sí insistían en que había cerrado la función con una canción patriótica.¹⁴ En todo caso, se hizo una reseña de la actividad pero no hubo transcripción de la obra; seguía ausente la literatura. De manera que se debe esperar al número 38 (5-V-1809: 3) donde se encuentra el llamado a concurso literario «en prosa, y en verso» que hacía Josef Leal. Ofrecía media onza al ganador y justificaba su propuesta por cuanto quería honrar el artículo 13 del Real Decreto que invitaba a «eternizar la gloria de los heroes Zaragozanos». Tal parece que hubo un concursante que envió su apuesta poética, y el epigrama latino que despacha a la *Gazeta* se incluye en el número 52 (20-VII-1809: 4). La traducción sale en la entrega 58 (1-IX-1809: 4). Unos versos en latín y su correspondiente traducción copan las ambiciones estéticas en esas dos ediciones.

Es evidente que el editor de la *Gazeta de Caracas*, el joven Andrés Bello, no estaba plenamente satisfecho con los contenidos de la publicación que circulaba bajo su responsabilidad. Sólo si lo vemos de esa manera podemos entender que en 1810, sin renunciar a las tareas periodísticas encomendadas por la superioridad, se compromete con la publicación de otro título periódico al que llamó *El Lucero*. En buena medida, los contenidos de este nuevo título se pueden ver como una manera de compensar lo que el semanario oficial no había atendido. Ciertamente, los lectores del número 78 de la *Gazeta* se toparon con una publicidad que buscaba ganar suscriptores. El aviso se desplegó de esta manera: «En la posada del Angel y en la tienda de D. Manuel Franco esquina de la Torre, se halla de venta para noticia del público el Prospecto de un nuevo Periodico que debe darse á luz con permiso del Gobierno en este año» (5-I-1810). Aunque no dan el título de la nueva oferta, se tiene por cierto que se trató del mismo material cuya aprobación fue sometida por sus promotores, Andrés Bello y Francisco Isnardy¹⁵, en la sesión del Concejo el 27 de noviembre de 1809.

De tal modo, obtuvieron la licencia oficial para publicar un periódico que dieron en llamar *El Lucero*. No se tenía noticias del contenido de este prospecto hasta que, nuevamente, intervino el laborioso empeño de Grases al ubicar en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* de Francisco José de Caldas el material nombrado. Proporcionaba el periódico neogranadino la siguiente información:

Por el último Correo de Caracas hemos recibido el prospecto de un nuevo periódico intitulado el *Lucero*. Sus AA. D. *Andrés Bello* y D. *Francisco Isnardy* ofrecen llenar los números de este papel con artículos muy interesantes, y muy varios. Tales son: *la Moral Civil; el Bello sexo; la Química y Botánica; la Eloquencia y la Poesía; la pureza de la lengua; el Teatro; la Historia; y la estadística de Venezuela*. Este nuevo papel lo ha tomado baxo de su protección ese Real Consulado de Comercio, esperamos que con este apoyo no tenga la suerte de casi todas las empresas literarias de

¹³ Estudios posteriores han determinado que la pieza fue escrita por Andrés Bello, pero se extravió. Lo mismo sucedió con otras resoluciones estéticas del autor en esos años.

¹⁴ El género de la canción patriótica surgió en Venezuela a fines del siglo XVIII, con la conspiración de Gual y España en 1797, es decir, como discursos libertarios. Sin embargo, vemos que para el año de 1808 ha derivado en exaltación a los intereses metropolitanos (H.J. Quintana M., 1995: 126).

¹⁵ Empleamos el apellido tal y como aparece en la fuente a la que se dedica el estudio. En la bibliografía sobre el autor aparece también como: Isnardi, Iznardi o precedido de Vidal.

América. Se suscribe en Caracas, y en toda esa Capitanía General a cinco pesos por semestre (Pedro Grases, 1981a: 305).

Llama la atención el privilegio que concede esta publicación al conocido como bello sexo. Vimos que la invitación a la mujer tuvo lugar destacado en el primer número de la *Gazeta*. Y estamos comprobando que en esta nueva publicación que proyectan Bello e Isnardy, ocurre lo propio. Sin duda está presente aquí la voluntad de uno de los redactores, de Bello. No perdamos de vista que en *Biblioteca Americana* le dio preferencia al tema cuando publicó en sus páginas el ensayo de P.C. titulado «Las ilustres americanas».¹⁶

Dejemos a Bello e Isnardy con sus proyectos y sigamos con nuestros afanes. Para marzo de 1810 la situación general inquietaba a las autoridades coloniales. De tal manera, Emparan publica un edicto que ordena incluir en la *Gazeta*. En su disposición, atribuye a los emisarios de Napoleón la pretensión de «alterar la quietud y tranquilidad publicas, é introducir la seducción y engaño» (nº 92, 6-IV-1810: 2). Pero ya la tranquilidad estaba alterada y el Jueves Santo —19 de abril— marcará la diferencia. Los sucesos se desarrollaron entre la Iglesia Catedral y el Cabildo, a quienes separaba la plaza mayor de por medio.

Con el argumento de que Francia había logrado el total dominio de la metrópoli, los líderes del movimiento esgrimen un argumento que juzgan incontrovertible: si España tuvo una Junta en 1808 ¿por qué no podían ellos hacer lo propio? Han sido harto referidos los acontecimientos: Emparan es presionado, renuncia y se crea la llamada «Suprema Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII en Venezuela».

De modo que la primera etapa de la *Gazeta de Caracas* concluye con la entrega extraordinaria del domingo 15 de abril de 1810, que va indicada con el número 94.

SEGUNDA ETAPA (27-IV-1810/5-VI-1812)

Para fijar cronologías, precisaré que la segunda etapa se extiende desde el viernes 27 de abril de 1810, con el número 95, hasta el 5 de junio de 1812 (sin número). En este tiempo adopta como lema la máxima romana del derecho público *Salus populi suprema lex est*. Era esta la misma sentencia que llevaba el periódico peninsular *El Voto de la Nación Española*, aparecido en 1809, y que el redactor de la *Gazeta* había presentado a sus lectores en una nota (sin firma, desde luego) titulada «Literatura Patriótica» (nº 85, 16-II-1810: 3-4). Pero es probable que haya fortalecido la idea de utilizar este mismo lema el hecho más que significativo de que Miranda lo haya usado como cierre de su proclama de 2 de agosto de 1806 en Coro (Grases, 1958: 12).

En esta etapa de hegemonía de la Suprema Junta, Bello siguió al frente del periódico. Cuando menos hasta mayo continúa comprometido con esas funciones. Las fechas han sido establecidas por Manuel Pérez Vila (1983: xxiv), quien ubicó una frase aparecida en el número 96 (4-V-1810: 2) que, ese mismo año, se lee igual en el «Resumen de la historia de Venezuela», aporte que hace parte del *Calendario manual* del mismo Bello.¹⁷

El 10 de junio de ese año, el redactor del periódico sale del puerto de La Guaira como acompañante de la delegación conformada por Simón Bolívar y Luis López Méndez para

¹⁶ El texto de P.C. apareció en *Biblioteca Americana*, la revista fundada en Londres por Andrés Bello y Juan García del Río en 1823, con el título «De la influencia de las mujeres en la sociedad, i acciones ilustres de varias americanas» (368-411). Guillermo L. Guitarte determinó que el autor, P.C., era Pedro Creutzer (Grases, 1981b).

¹⁷ La frase que Pérez Vila señala es «Desde las inundadas llanuras del Orinoco hasta las despobladas orillas del Hacha» que se encuentra en el nº 96 de la *Gazeta* (4-V-1810: 2) y en el *Calendario manual y guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810* con una ligera modificación por cuanto el enunciado aparece al final de la cláusula: «[...] desde las inundadas llanuras del Orinoco hasta las despobladas orillas del Hacha» (Bello, 1810: 63). Debo añadir que la obra bellista es considerada el primer libro impreso en Venezuela.

presentarse ante el gobierno del Reino Unido. Pérez Vila está persuadido de que Bello se mantuvo en la redacción hasta junio y, de inmediato, lo sustituyó Francisco Isnardy (1983: xxxix). Sin embargo, es evidente que la publicación adopta un perfil más político a partir del 9 de octubre de ese año de 1810, lo que deja ver la presencia de Juan Germán Roscio en funciones de dirección.

La nueva situación planteada a partir del 19 de abril de 1810 quedaba resumida en el editorial que abrió el número siguiente a los acontecimientos de esa fecha. Me refiero a la entrega indicada con el 95, que trajo como data 27 de abril de 1810. En pocas líneas deja asentada la nueva situación que surgía con la instalación: «del M.Y. cuerpo depositario provisional de la Soberanía». Acto seguido publicaba la «Proclama» firmada por José de las Llamosas y Martín Tovar Ponte, con fecha de 20 de abril, según la cual el Pueblo de Caracas «deliberó constituir una Soberanía provisional en esta Capital para ella, y los demas Pueblos de esta Provincia que se le unan con su acostumbrada fidelidad al Señor Don Fernando Septimo» (3). No había ruptura, pues, sino fidelidad al rey.

Es sensible en esta etapa el incremento de discursos que explican (no justifican) las razones que llevaron a tomar esa decisión. Un argumento de peso es planteado en el n° 97 (11-V-1810: 1) en el discurso que encabeza «La Junta Suprema de Caracas» firmado por los conocidos Llamosas y Tovar Ponte. El contenido ha sido destinado «á los Señores que componen la Regencia de España» y en él se expone un argumento incontrovertible. Manifiestan que tanto la Junta Suprema de Cádiz como «un Tribunal nombrado de Regencia» han pretendido, cada uno por su parte, obtener reconocimiento como depositario de la Soberanía Española. Ante situación tan confusa, alegan que los vecinos de estas provincias no:

se hallan igualmente pronto á tributar su obediencia, y vasallage á las diversas corporaciones que substituyendose indefinidamente unas á otras, solo se asemejan en atribuirse todas una delegacion de la Soberanía, que no habiendo sido hecha ni por el Monarca reconocido, ni por la gran comunidad de Españoles de ambos hemisferios, no puede menos de ser absolutamente nula, ilegítima, y contraria á los principios sancionados por nuestra misma legislacion.

Es imposible dejar de advertir lo impecable del razonamiento. Como tampoco se puede pasar por alto en qué medida la índole informativa que da forma al semanario ha experimentado un giro sustancial, si la comparamos con la etapa colonial. Ahora la preeminencia informativa la gana el interés por los sucesos generados en todas las provincias que conforman la capitanía general, mientras que las noticias provenientes de España y, por extensión, de Europa reducen su presencia. También se destina espacio a las novedades referidas a la creación de Juntas en las demás capitanías y virreinos de América Hispana. Desde luego, interesaba mucho mostrar las críticas que se formulaban a la situación española, sobre todo si esas críticas provenían de Inglaterra, en tanto que también convenía poner en evidencia las reacciones de simpatía que arrancaba el proceso americano. Así se explica la reproducción de escritos provenientes de *El Español* o la carta de adhesión enviada por Miranda con fecha en Londres de agosto 3 de 1810 (n° 7, 20-XI-1810: 3). No faltan las pastorales del obispo Coll y Prat situado en posición precaria entre la fidelidad a la Corona y el giro que tomaban los acontecimientos caraqueños.

Pero no todo corría con fluidez. En realidad desde el 19 de abril de 1810 se había visto en algunos sectores fuerte oposición a la decisión autonomista. Lo reconocía el periódico en la edición del 18 de septiembre de 1810 (n° 119: 1): «Desde el 19 de Abril ha estado combatiendo Caracas los rastreros esfuerzos de la malignidad empeñada en debilitar nuestro

entusiasmo». Uno de los canales que adoptó la «malignidad» fue la circulación de manuscritos. Ha debido alcanzar niveles preocupantes la situación, cuando la *Gazeta* le sale al paso con un escrito irónico que, a los lectores del presente, le permiten ver la velocidad y el grado de penetración entre los lectores de esos escritos caligrafiados.

En octubre de 1810 las nuevas autoridades del periódico deciden continuar la numeración que traía sólo para los días viernes. En cambio, se concibió una edición los martes, donde se incluían las tiradas extraordinarias. Esa *Gazeta* de los martes se pautó para el 9 de octubre y comenzó el 1. Pues bien, ese día se incluyó el escrito titulado «Carta del Protoescritor de Anonimos» (2-3), donde se registra lo que venía aconteciendo con esa arremetida de los opositores. De manera que ya no se trataba sólo de la renuencia de las provincias de Coro y Maracaibo a sumarse al programa juntista, sino que desde la misma Caracas surgían manifestaciones en contra. Si no hubiera tenido aceptación y si no estuvieran incidiendo en la opinión pública no se le habría dado la importancia que le concedieron, pues no sólo trataron el asunto el día que indico, sino que ya lo venían haciendo desde los números 117 y 118. Pérez Vila llega más lejos, sostiene que «(e)sa proliferación de anónimos, que coincidió con el descubrimiento de la conspiración pro-regentista de los Linares [...] indujo a la Junta a convertir en bi-semanal a la *Gaceta*» (1983: xxvii).¹⁸

Lo cierto es que una de las provincias opositoras, la de Coro, auspicia el primer enfrentamiento armado. Caracas designa al marqués Del Toro como general en jefe del ejército de Occidente. El bisemanario informaba lo acaecido en un número extraordinario del 18 de diciembre de 1810. Estaban lejos de advertir que había comenzado la fase bélica del proceso.

El debate ideológico era estimulado desde la publicación. Una manera de hacerlo consistía en refutar el proceder de los opositores a la Suprema Junta; otro, en publicar las producciones de colegas del exterior. En esta última línea se inscribe la reproducción de artículos que tomaban de *El Español*, de José María Blanco-White. *La Gaceta* del 31 de agosto de 1810 incluye la primera de esta serie de reproducciones que continuará hasta comienzos de 1812, aunque en forma irregular.

Pero, sin lugar a dudas, el escritor que tuvo mayor impacto en la opinión pública fue el irlandés William Burke. Había llegado a Venezuela en 1810, pues se había entusiasmado al conocer los sucesos de abril de ese año. Traba amistad con Roscio, quien le facilita las columnas del periódico. En él inicia sus aportes el 23 de noviembre de ese mismo año con una secuencia que tituló en todas las entregas «Derechos de la América del Sur y de México».

Sin embargo, va a ser la colaboración señalada por el 19 de febrero de 1811 (nº 20: 1-2) la que generará una intensa cadena de comentarios. El redactor sabía lo que se avecinaba, pues tuvo cuidado de poner una nota explicativa en la que garantizaba la publicación de las respuestas a que dieran lugar las opiniones vertidas por el columnista. ¿Y de qué trataba en esta oportunidad el autor irlandés? Pues bien, se atrevía a abordar la cuestión referida a la intolerancia religiosa.

Hubo tres impugnaciones de peso a la avanzada de Burke. Una de ellas provenía del doctor en medicina de la Universidad de Caracas, Antonio Gómez. Tal como lo prometiera, el periódico publicó esa respuesta en varias entregas a partir del nº 27 (9-IV-1811: 1-3 hasta el nº 151, 19-IV-1811: 1-3). Pero, tal vez, la voz más autorizada para salir al paso a las ideas del irlandés era la del arzobispo. Obviamente, estuvo en desacuerdo pero no

¹⁸ A comienzos de octubre de 1810 quedó al descubierto esta conspiración liderada por los comerciantes Manuel y Francisco Linares. Ha quedado claro que no les satisfacía la Suprema Junta mas sí la idea de un gobierno regentista.

se manifestó públicamente.¹⁹ Por el contrario, prefirió que otros tomaran la palabra; pero cumplió lo acostumbrado en este tipo de situaciones al despachar los correspondientes informes a España. Sin embargo, no estuvo inactivo en Venezuela ante las opiniones del irlandés. Hizo mucho: se valió del púlpito y, al mismo tiempo, sufragó la edición de los folletos donde se publicaron tanto la respuesta que produjeron en Valencia unos religiosos del convento de San Francisco como la reacción del claustro de la Universidad.²⁰

Otros periódicos

Tanto como fue importante la presencia del irlandés en Caracas, hizo lo suyo la llegada por esa misma época de otro visitante a ciudad. Me refiero a Juan Baillío. Para Gallagher y Lamb el mes de octubre de 1810 debió ser una fecha indeleble en su memoria, pues en ese momento se instala otra imprenta en Caracas, la del último viajero que acabo de mencionar. Se conoció bajo la razón social de Juan Baillío y Cía.

Esta etapa de la *Gazeta* puede caracterizarse de explosión de periódicos. Esos años aparece el *Semanario de Caracas*, fundado y redactado por Miguel José Sanz y José Domingo Díaz. Se tiraba los domingos. Los 30 números que integran la colección van desde el 4 de noviembre de 1810 hasta el 21 de julio de 1811. Se le concede el mérito de ser el primer periódico venezolano que tuvo una orientación independiente. Lo imprime el nuevo taller que se ha establecido en la ciudad, el de Juan Baillío y Cía.

Al llegar el año de 1811, se advierten otros cambios en el medio periodístico venezolano. Desde el primer número de ese año, la *Gazeta* aumenta de formato y sale a tres columnas. A partir del 5 de marzo de 1811 (nº 229), sigue con detenimiento los preparativos para la organización del Congreso que había sido instalado el 2 de ese mes: reglamento electoral, el proceso tendiente a elegir los diputados que lo integrarían y, posteriormente, los acuerdos del Ilustre Cuerpo. Todos los pasos son cuidadosamente consignados. Pérez Vila recoge indicios como para suponer que, instalado el Congreso «hacia abril o mayo, la supervisión pasase a manos del sucesor de Roscio en la Secretaría de Estado, el Licenciado Miguel José Sanz» (1983: xLI). Tiendo a creer que el cambio se produjo en el mes de mayo, con mayor precisión la segunda semana del mes. Soy del parecer que señalo porque la numeración cambia de manera abrupta en ese momento. Es decir el viernes 3 de mayo sale el número 152 y, repentinamente, la siguiente entrega, la del 7, en día viernes, que debía indicarse con el 153, fue señalada con el 353. A partir de ese instante se siguió contando con los trescientos. Un equívoco de esa naturaleza no podía provenir de quien estaba familiarizado con la publicación, debió ser descuido de quien no estaba prevenido de atender todos los detalles que demandaba el impreso. Por cuanto no es ese el único error de numeración que se encuentra,²¹ en lo que resta de esta etapa opto por indicar sólo la fecha de aparición sin otro señalamiento.

Otras sorpresas estaban reservadas para los lectores de periódicos, que iban más allá de los cambios de formato y diseño introducidos por la *Gazeta*. Los tres primeros meses de 1811 Francisco Isnardy (secretario del Congreso Constituyente) enfrentó la dirección de *Mercurio Venezolano*. Los tres números que se conocen de este impreso, de enero,

¹⁹ Lo hizo en forma privada enviando su opinión a la metrópoli. Lo fundamental de su parecer está recogido en el volumen de 1960. Allí expresa: «el erróneo, herético, e impío discurso contra la intolerancia religiosa, contra la potestad divina y visibilidad de la Iglesia, contra la Inquisición, contra nuestros Reyes, y contra toda Monarquía» (154).

²⁰ Se trata de la primera polémica que se dirimió por medio impreso en Venezuela. Posteriormente, Burke recogió sus aportes en un libro; el mismo proceder se vio en Antonio Gómez. La respuesta de los franciscanos fue *Apología de la intolerancia religiosa, contra las máximas del irlandés D. Guillermo Burke* (1811); la de la Universidad, *La intolerancia político-religiosa reivindicada* (1812).

²¹ Hay guarismos que se repiten y, al final del periodo, la serie del viernes prescinde de señalar la escala numérica.

febrero y marzo, llevan el lema *Vires acquirit eunde* (La fuerza se adquiere marchando). Este periódico salió de la segunda imprenta del país. Era redactado por el mismo Isnardy y se imprimía en el taller de Juan Baillío. Lo conformaban las secciones de política nacional, política americana y noticias generales. En el mismo espíritu de lo que pudo haber sido *El Lucero*, incluyó la sección dedicada a la crítica de las manifestaciones artísticas.

Cuando Bolívar regresa de Londres en diciembre de 1810, viene acompañado de José de Tovar y del francés Pedro Antonio Leleux. Por esos mismos días arriba una figura que no era desconocida para los venezolanos: Francisco de Miranda. En sintonía con su trayectoria libertaria, el Precursor no vio con buenos ojos las adhesiones al monarca español que exteriorizaban los miembros de la Suprema Junta. De inmediato, en compañía de quienes sostenían principios de independencia, se agrupan alrededor de la Sociedad Patriótica. De hecho, se ha atribuido a él y a Bolívar la iniciativa de fundar la señalada agrupación.

Esa Sociedad Patriótica sumó en sus filas, además de Miranda y Bolívar, a Leleux, Vicente Salías, Antonio Muñoz Tébar, Miguel Peña, Francisco Espejo, Francisco Antonio Paúl, Carlos Soublotte, y un amplio etcétera. La nueva organización revolucionaria tuvo su propio periódico. Se llamó *El Patriota de Venezuela*. De esta publicación salieron 7 números, pero no han sido localizados en su totalidad. Respondió a la iniciativa de Vicente Salías y Antonio Muñoz Tébar. Tuvo por lema esta sentencia del fabulista Fadro: *Nisi utile est quod fascimus stulta est gloria* (Si no es útil lo que realizamos, la gloria que ello nos reporte es vana).

Una vez establecido el Congreso Constituyente el 2 de marzo de 1811, comenzó a verse la necesidad de que este cuerpo contara con su propio órgano de difusión. La resolución en tal sentido, se publicó en la *Gazeta* de junio (28-VI-1811: 3). Decía el texto del aviso oficial que por cuanto necesitaban su propio medio de comunicación acudirían a un nuevo papel periódico. En ese espíritu, aparece el 4 de julio de 1811 *El Publicista de Venezuela*.

Era casi natural que Francisco Isnardy fuera designado para el cargo de redactor, tanto por ser el secretario del Congreso Constituyente, como por la experiencia en labores de redacción que tenía. La oferta del Congreso salía los jueves. El primer número corresponde al 4 de julio de ese año. En el segundo, del 11 de ese mes, se reprodujo el Acta de Independencia. Traía como lema una sentencia del poeta latino Claudiano: *Quod omnes tangit ab omnibus debet approbari* (Lo que atañe a todos debe ser aprobado por todos). Con la aparición de *El Publicista de Venezuela*, la *Gazeta* se convierte en órgano del Poder Ejecutivo. Por tal razón el «Acta» se leyó primero en el órgano del Congreso y, después, en el del Ejecutivo donde se ofrece varios días más tarde, en el n° 41 (16-VII-1811: 2-3).

Decía también el aviso en la *Gazeta* que la nueva publicación sustituiría al *Mercurio Venezolano*. No resulta fácil medir el alcance de esta última precisión que señalo. ¿Sustituir en qué sentido? En lo que refiere a los contenidos, no hay cercanía entre una y otra publicación. Supongo que alude al hecho de que el redactor de un impreso independiente pasa a ser responsable de un órgano oficial.

Esa necesidad de contar con órganos de información se extendió a otras regiones del país. En la zona oriental, en Cumaná, se da a conocer en octubre de 1811 *El Patriota Venezolano*. La misma *Gazeta*, en la edición del 20 de diciembre del mismo año (4), invita a la suscripción del *Patriota Cumanés*. Señalaba que había aparecido el primer número, que era semanal y, por añadidura, un «periódico oficial».

SIGUE LA SEGUNDA ETAPA DE LA *GAZETA DE CARACAS*

Es claro que una orientación que ya existía desde el 19 de abril se va acentuar a partir del 5 de julio de 1811, me refiero a la vocación nacionalista que va a guiar desde ese momento el material a ser publicado. De hecho, los primeros números a partir de esa fecha van a dedicarse en su casi totalidad a enseñar, a guiar, a los lectores en lo que significa vivir sin dependencia.

De igual manera, se ven agudizados los esfuerzos por darle concreción al nuevo escenario nacional. Se anuncia el establecimiento de una Escuela de Anatomía (13-IX-1811: 4); se publica el reglamento para el funcionamiento de una casa de lotería, juego desconocido hasta entonces (15-X-1811: 2-3); se promociona las bondades de la vacuna (16-11-1812: 4); se da por hecho la fundación de la sociedad económica de agricultura y arte (22-11-1812: 4); se estimula la inoculación de la vacuna contra la viruela y se enumeran las providencias para tan laudable objeto (25-11-1812: 3-4). Ese mismo número se anuncia que ha sido eliminado el Tribunal de la Inquisición en toda la Confederación de Venezuela (4).

No falta la promoción a las iniciativas particulares tendientes a hacer más grata la convivencia pública. Los lectores de la edición del 21 de enero de 1812 habrán leído con beneplácito el aviso de madama Tapray que prometía una «filarmónica diversion» con «Piezas de Musica Vocal é Instrumental» y el surgimiento del «PRIMER BAYLE de Subscripcion». Esta última oferta gozó de enorme éxito, pues se repetía sistemáticamente la invitación para el encuentro de parejas.

También se hace evidente que el nuevo escenario surgido con la decisión del 19 de abril (y su concreción el 5 de julio), no sólo había ganado las simpatías de Burke en su decisión de trasladarse a Caracas. Ciertamente, un número importante de europeos —y también de hispanoamericanos— sintieron atracción por la causa venezolana y viajaron al escenario de los nuevos acontecimientos. Si leemos los datos de esa manera, podemos entender las noticias que consigna la *Gazeta* en lo referido a nuevos profesionales que comienzan a hacer vida en Caracas: «Ha llegado á esta Capital en calidad de Viagero procedente de Glasgow en Escocia con escala en Trinidad, Sir Gregor McGregor»²² (20-XII-1811: 4); Juan Bowen, de Londres, instala una tienda donde «toma á su cargo la composicion de toda suerte de relojes de casa ò de faltriquera» y, en el mismo número, Fleron, quien no expresa su nacionalidad (pero la suponemos), ofrece sus servicios en el mismo ramo y agrega también que vende «Pendientes y Alfileres de Pecho Franceses» (24-XII-1811: 4); los promotores del teatro capitalino elogian las vistosas tramoyas, «(l)as quales son hechas y pintadas por un nuevo pintor y tramoyista de Teatro, Josef Seixas, de nacion Portugues» (10-1-1812: 4). Más explícita en sus simpatías políticas fue esta publicidad: «Elias Martin y Guillermo Marsand Maquinistas de Santo Domingo, recién llegados á Caracas, tienen el honor de avisar a los SS. vecinos de los Estados Unidos de Venezuela, que hacen y remiendan varias suertes de Maquinas como Trapiches, Molinos de Café, &c.». Por lo pronto, cierro este rápido recuento.

En este tiempo es significativo el espacio que concede el periódico a las opiniones emitidas en todas las provincias en relación con la decisión del 5 de julio. La euforia es tan intensa que, prácticamente, desaparece la atención a los avatares europeos. A partir del 30 de agosto las manifestaciones de beneplácito por la Independencia comienzan a disminuir, y se vuelve la mirada a los acontecimientos del continente que representaba el

²² Conviene recordar que Gregor MacGregor se integró al ejército patriota en fecha temprana. Ya en 1812 era ayudante del general Miranda.

modelo de colonización. Pero este procedimiento no se produce de manera sostenida. En general, el espacio concedido a Europa decrece de manera sensible.

Un tipo de noticias que no pueden esquivar y que, poco a poco, va a acentuarse, tiene que ver con las reacciones de los partidarios de la regencia: la llamada sublevación de los canarios el 11 de julio en Caracas, ese mismo día la insurrección de Valencia, la reacción de Coro que he mencionado, el bloqueo a las costas cumanas en el oriente por una escuadra española que salió de Puerto Rico, y las acechanzas de los corsarios que zarpaban desde el mismo lugar. Desde mediados de julio Francisco Javier Ustáriz había sido designado redactor de la *Gazeta*. La mala salud de Isnardy, sus funciones al frente de *El Publicista* y en la secretaría del Congreso, orientaron la medida. De manera que tiene que ser aporte del nuevo redactor, o sea, de Ustáriz, el breve análisis que titula «Expedición contra Venezuela» donde, precisamente, se refiere a las arremetidas en contra de la joven república y donde hace este balance: «agresiones limítrofes, bloqueos, traiciones, y quanto puede imaginar el orgullo enfurecido» (6-VIII-1811: 1).

Debido a esas reacciones, opuestas al espíritu independentista del 5 de julio, un grupo de damas de la población de Barinas envía una representación al gobierno de esa provincia (5-XI-1811: 3-4). En el documento ofrecen sus servicios para actuar como militares en el campo de batalla, pues garantizaban que el bello sexo:

no teme los horrores de la guerra: el estallido del cañon no hará mas que alentarle: su fuego encendera el deseo de su libertad, que sostendrá á toda costa en obsequio del suelo Patrio. En esta virtud y deseando alistarse en el servicio para suplir el defecto de los Militares que han partido á S. Fernando, suplican á V.E. se sirva tenerlas presente y destinarlas á donde le parezca conveniente baxo el supuesto de que no omitirán sacrificios que conciernan à la seguridad y defensa.--Barinas, Octubre 18 de 1811 (3).

Han aparecido firmas femeninas.²³ No como las deseaba el primer editorial en 1808, pero era lo que el tiempo y el momento estaban en capacidad de dar.

Los escritos de Burke, bajo el título que conocemos, siguen circulando, como siempre, de manera asistemática. El último se ofrecerá el 20 de marzo de 1812. En su relación posterior de estos hechos, Coll y Prat dirá que se pierde la pista del irlandés después del terremoto del 26 de marzo: «habló sin cesar hasta el terremoto del año de doce en que desapareció» (1960: 154), dice no sin ironía.²⁴ No fue la única ausencia que se aprecia después del movimiento telúrico del 26 de marzo; en medio de la terrible consternación producida por el desastre natural, el papel impreso se suspende por espacio de varias semanas. Al reaparecer ha cambiado de impresor pues asume estas funciones Juan Baillío.

A lo largo de esta etapa patriota, no ha renunciado a contar con fuentes impresas provenientes de diversas latitudes. De tal manera, puede verse que los sucesivos redactores se valen de la prensa inglesa (*London Chronicle*, *The Times*, *The Conciliator*, *London Packet*, *The News*, etc.); de la proveniente de islas caribeñas (*The Barbados Mercury*, *Trinidad Courant and Commercial Gazette*, *The St. Thomas Morning Advertiser*, amén de gacetas de Mar-

²³ Las firmantes eran: Nicolasa Brizeño, María Miyares, Manuela Méndez, Concepción Villafañe, Josefa Camejo, Joaquina Gracias, María del Rosario Iribarren, Juana Ma. Norsagaray, Ana Josefa Bragado, Concepción Brizeño, Concepción Coeto, Francisca Coeto, Rita Josefa Brizeño, Candelaria Coeto, Nicolasa Pumar, Josefa Villafañe, Rita García, Josefa Porras, Josefa Montes de Oca, Josefa Linares, Concepción Arevolosa. De ese grupo, Josefa Camejo alcanzó mayor renombre por su decidido desempeño patriota.

²⁴ Un estudio reciente sobre el desastre natural del 26 de marzo de 1812 es el notable aporte de Rogelio Altez (2006), del mismo autor es la compilación de documentos para el estudio de ese desastre (2009). En cuanto a Burke, en realidad no 'desapareció', al perderse la Primera República se refugia en Jamaica, donde muere de fiebre amarilla.

tinica, Trinidad, Barbados, etc.); de la prensa estadounidense (*Aurora* de Philadelphia, *New York Herald*, *The New York Evening Post*, *Monitor* de Louisiana...); sin olvidar los materiales periódicos hispanoamericanos (*Semanario Ministerial de Santa Fe*, las gacetas de México y Buenos Aires, *Argos Americano* de Cartagena, *La Bagatela* de Santa Fe). No puede soslayarse la lectura de *El Colombiano* (1810) que fue editado por Miranda en Londres. Demostraban, así, que podían leer y discutir lo que antes les estaba prohibido.

Pero la euforia dura poco. Las razones que llevaron a Miranda a capitular ante Monteverde han sido objeto de numerosos estudios. A los efectos actuales, baste decir que el 24 de julio de 1812 se cierra este periodo del proceso emancipador venezolano, el consagrado con la denominación de Primera República. En este tiempo, el último número que sale de la Imprenta Patriota corresponde al 5 del mes anterior.

TERCERA ETAPA (4-X-1812/I-IV-1813)

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1812 no circuló el periódico. Al reaparecer, como tercera etapa, o segunda serie realista, adopta nueva numeración. Este periodo se extiende desde el 4 de octubre de 1812 hasta el 1 de abril de 1813. Además de los contenidos que, obviamente, apuntarán a legitimar la regencia, hay modificaciones de orden formal. Una de ellas, es la eliminación del lema adoptado por la Junta Suprema el año 10. Otro cambio tiene que ver con la periodicidad, que ahora será dominical. En lo que concierne al diseño, se presentará a página completa y con nuevos tipos. Habrá otra numeración, esta vez comenzada con el 1 y algunos números presentarán foliación continua que se detiene abruptamente en la página 22 (12-V-1812).

En lo tocante a la impresión, el triunfante Domingo Monteverde ordena a Lamb la responsabilidad del periódico. El nuevo redactor será figura conocida por nosotros, el médico José Domingo Díaz. La experiencia periodística que Díaz obtuvo en el *Semanario de Caracas* la pondrá al servicio de la causa que abrazaba: la realista.

En cuanto a los contenidos, esta *Gazeta* concederá amplia cobertura a los triunfos de los ejércitos antinapoleónicos. Además de las informaciones provenientes de medios oficiales y los partes, proclamas, boletines europeos, tendrá como fuente fundamental de noticias la *Gazeta de la Regencia* así como periódicos de Puerto Rico y Trinidad. Y, en destacada contraparte, se leerán las opiniones burlescas del redactor (probablemente no tantas como él habría querido) sobre las fuerzas militares de la Primera República.

De este tercer período sólo se han podido recuperar 9 números. Faltan cuando menos 18 entregas, si ignoramos las salidas extraordinarias que pudieron haber aparecido. En consecuencia la muestra que se conserva es poco representativa sin que ello signifique que no permita apreciar la orientación del nuevo periodismo colonial. En todo caso, la euforia del redactor duró poco porque la arremetida patriota fue fulminante.

CUARTA ETAPA (26-VIII-1813/20-VI-1814)

En una acelerada campaña de triunfos realizada en cuatro meses y que lo llevó desde Cartagena y Cúcuta, en la Nueva Granada, hasta llegar a Caracas, Simón Bolívar hace su entrada, el 6 de agosto de 1813, a la ciudad donde nació.²⁵ De inmediato inicia tareas

²⁵ Por el lado oriental, Santiago Mariño había liderado el triunfo patriota partiendo del islote de Chacachacare, situado entre Trinidad y la costa venezolana. Al tiempo que Bolívar conquistaba la región andina, parte de los llanos y la región central, Mariño hacía lo propio al tomar las provincias orientales. Un estudio ineludible sobre el tema en C. Parra-Pérez. Grande fue la emigración realista cuando las tropas libertadoras entran a Caracas, entre ellos José Domingo Díaz, quien huye a Curazao.

de reconstrucción y la *Gazeta* no le fue indiferente. Nació la cuarta etapa del periódico, segunda serie patriota, la que se inicia el jueves 26 de agosto del año mencionado, como de costumbre, en cuatro páginas.

Al comenzar esa serie la numeración se hará con letras; se leerá, entonces, «Número Primero»; pero, de inmediato, aplicará guarismos en romanos desde el señalado con el II, y, a partir del número 53 (28-III-14), optará por arábigos. Se repone el lema que hemos conocido. Sin embargo, desde la IV salida optará por una sentencia tomada de Voltaire: *L'injustice à la fin produit l'Indépendance*. Optará por las dos columnas.

Desde el lunes 1 de noviembre de 1813, será bisemanal: lunes y jueves. Vuelve a imprimirlo nuestro conocido Juan Baillío; pero, desde el 26 de mayo de 1814, lo hará el taller de Domingo Torres. La dirección y redacción contó con Antonio Muñoz Tébar y con Vicente Salías, respectivamente; este último, en realidad, la cabeza visible. Como innovación en el diseño, si lo relacionamos con la etapa patriota anterior, folian los pliegos. Un aprendizaje que, muy probablemente, obtuvieron de la experiencia realista previa. No están ausentes los errores en la numeración de varias entregas.

Entre las medidas que adopta el hombre que ya ha sido titulado como Libertador en relación con la *Gazeta*, hay una que merece atención. La refiere el arzobispo Coll y Prat, de quien tomo la palabra: [a su llegada a Caracas, el «fiero caudillo» dio una serie de órdenes] «Por la de treinta y uno [de agosto de 1813, M.A.], que los Curas se suscribiesen a la gaceta, y esta necia disposición que quedó sin realizarse por la pobreza de los propios Curas, produjo mi Circular de primero de Setiembre» (1960: 258).

En realidad, la disposición no era «necia», como la valora la eminencia, pues la exigencia de Bolívar tiene razón de ser. Entendía que el clero debía hacerse portavoz de los contenidos programáticos del periódico. En esta etapa de fiera confrontación, el púlpito se percibía como instancia de mediación, de propagación de ideas. Era indubitable el hecho de que la *Gazeta de Caracas* en esta, como en todas sus etapas, fue expresión del poder político de turno.

No de otra manera procederá (cuando el material impreso vuelva a ser posesión fidelista) el gobernador político en enero de 1815. Para sostener lo expuesto, conviene leer el expediente fechado el 23 de enero del año en cuestión, en la sesión del cabildo metropolitano. Ese día sucedió lo que sigue: «En este Cab^{do} se leyó el oficio q el señor Gob^{or} Político ha dirigido al Señor Alc^{de} primero Presid^{te} de este Y. Cuerpo con fha. de diez y seis del corr^{te} invitandole á la subscripcion de la Gazeta que debe comenzar inmediate^{te} segun la disposicion del Gob^{no}» (Archivo Histórico, Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador, Actas del Cabildo, 1814-1815: f.15v.).

De manera que, desde la fundación del periódico en 1808, todos entendían que contar con un órgano de prensa era tener el control de la información. Se puede advertir que, en lo fundamental, los dos partidos en conflicto hicieron uso de la prensa de manera bastante similar. Por lo pronto, veamos cómo la usaron los patriotas en el lapso que la tuvieron bajo control entre agosto de 1813 y junio de 1814.

Lo primero que cabe señalar es la abundancia de firmas venezolanas. Podría llegar a pensarse que se estaban cumpliendo las expectativas del redactor en 1808, cuando invitaba a los señores y señoras a concurrir con sus producciones. Pero estaba lejos de ese proyecto bellista la resolución autorial que encontramos en el lapso de diez meses de predominio patriota. Las firmas que vamos a encontrar —entre otras, la de Simón Bolívar, Rafael Urdaneta, Santiago Mariño, José Félix Ribas, Juan Bautista Arismendi, Tomás Montilla, etc.— hablan de muertos, de heridos, de saqueos, de estupro, de violaciones, de vejámenes, de miserias, de hambre, vale decir, tratan de guerra.

El 15 de junio de 1813, en la población andina de Trujillo, Bolívar ha firmado el decreto de guerra a muerte. No podía esperarse, entonces, un escenario de conciliación. La circunstancia bélica estaba pintada en ese decreto y es ese clima el que se recoge en la publicación. En consecuencia, el tipo de discurso que tiene preponderancia son los boletines del Ejército Libertador.

Es importante detenerse en el tono de los discursos y en el lenguaje utilizado en muchos de ellos. Es frecuente en esos enunciados una resolución escrita cargada de cláusulas emotivas, la mayoría de las veces para desacreditar, si no satanizar, al contrario. Por ejemplo, los líderes realistas que tenían, o tuvieron, dominio de tropa: Boves, Suazola, Antoñanzas son pasto de las burlas, cuando no de la ironía o el sarcasmo. Véase al respecto, por ejemplo, el texto que figura un diálogo entre Suazola y Antoñanzas (que ya habían muerto) en el infierno (26-V-1814: 273-274).

No sólo se volcaban en zaherir a quienes se destacaban en la práctica militar. Un civil que inspiraba numerosos pliegos en contra fue José Domingo Díaz, redactor de la etapa anterior, como quedó señalado. Voy a detenerme en un largo escrito, inserto en dos entregas, donde queda probado esto que indico. Veamos cómo comienza «América. Artículo comunicado», obviamente, sin firma: «Otra vez ha graznado la lechuza Española [...] otra vez en su desatinado furor el delirante Díaz ha osado llamar compatriotas á los hijos de Venezuela» (16-V-1814: 265). La cadena de descalificaciones es indetenible: «reptil delirante que osa roer con venenosa rabia las glorias de Venezuela», «hijo espurio de Caracas», «No: tú no conoces ni la gloria, ni la libertad, ni el honor» (16-V-1814: 265). En realidad, un texto que llevaba idéntico título y que, desde luego, provenía de la misma pluma anónima, había ofrecido en un número anterior (25-XI-1813: 69-70) una biografía del «libelista», como solían llamarlo. Allí le endilgan el «pecado» de ser pardo, hijo, a su vez, de «un curandero pardo de origen, llamado Juancho Castro, que tubo un ayuntamiento criminal é ilegítimo con una muger blanca» (69).

Bien pensado, estaban utilizando la misma técnica que el nuevo redactor, Vicente Salias, cuestionaba en el quehacer de Díaz, durante los meses que dirigió la *Gazeta*. ¿Cómo había actuado el médico caraqueño mientras estuvo al frente del impreso? La respuesta es precisa: «parece que el redactor no se propuso otro objeto que alhagar al déspota por medio de los sarcasmos mas crueles contra los desgraciados habitantes de Venezuela» (26-VIII-1813: 1).

¿Qué buscaban al cultivar ese tipo de lenguaje? En mi opinión se busca tocar la emoción de los lectores. De hecho, muchas proclamas adoptan esa técnica. Es significativa la comprobación de que las proclamas realistas suelen cultivar el género narrativo; algunas patriotas lo hacen de igual modo, es cierto, pero es importante el número de proclamas, sobre todo de Bolívar y Mariño, que se sostienen en la exaltación emocional, en la apelación de la psique para causar conmoción anímica.

Pero no sólo se buscó conexión con lo emocional a través del desprestigio del oponente, también hubo invocación a instancias distintas a la racional: en la adhesión a Dios, por ejemplo. No olvidemos que el «Acta» donde se declara la Independencia comienza: «En el Nombre de Dios Todopoderoso». En muchos de sus discursos públicos Bolívar practicó esa asociación. Veamos, al respecto, el final de esta proclama que emitió desde el Cuartel General Libertador de San Mateo, el 24 de marzo de 1814: «Venezolanos, no temáis á las bandas de asesinos que infestan vuestras comarcas, y son los únicos que atacan vuestra libertad y gloria; pues el Dios de los ejércitos concede siempre la victoria á los que combaten por la justicia» (28-III-1814: 209). Siendo así, la Divinidad estaba con los patriotas y el Demonio con los realistas. Un maniqueísmo en el que confiaban ciegamente.

Otra manera de invocar las simpatías colectivas, era a través de las necrologías. Se había visto en 1813 los esfuerzos de Bolívar por fortalecer los lazos de unidad entre Nueva Granada y Venezuela. Los elaborados actos efectuados en la iglesia de San Francisco en ocasión de la muerte del neogranadino Atanasio Girardot, sostienen lo dicho. Una *Gazeta* extraordinaria está destinada en su totalidad a reconstruir las exequias (14-XII-1813). Pero llega un momento en el que los honores al ausente y la figura de Bolívar se confunden y no será fácil ver a quién se rinde tributo, si al vivo o al muerto. Esos honores —muy probablemente por lo complejo y onerosos que resultaban— van a ser sustituidos por el obituario. Una de las muestras de este nuevo oficio, el de necrologistas,²⁶ sale de manos de Antonio Muñoz Tébar en el texto que titula, justamente, «Necrología», aparecido el número que cité anteriormente (28-III-1814: 209-212).

Allí se siguen honores a varios miembros de la oficialidad, muertos en acciones de guerra. La prosa de Muñoz Tébar es cuidada, no encontramos en ella descalificación ni humillaciones al contrario. Antes bien, esos discursos están dirigidos tanto a recordar la memoria del ausente como a establecer modelos dignos de emular. Uno de los muertos, el coronel Manuel Villapol, cumplió los requerimientos que se espera de todo soldado abrazado a la causa libertaria: «Todas las virtudes militares brillaban en él en sumo grado, valor, franqueza, lealtad, pundonor nobleza, sed de gloria» (210). En suma, eran las cualidades deseadas; entre ellas la lealtad era muy importante porque, casi hasta el final de la contienda, las deserciones eran habituales.²⁷

Otra estrategia se concretó en la representación del contrario como encarnación del Mal. Aquí, uno y otro bando actuaron de la misma manera. Sobre todo al comienzo de la campaña, cada uno de ellos se absolvió de responsabilidades para cargárselas al contrario. En esta etapa del impreso se acentúa esa tendencia que, se debe indicar, fue inaugurada por José Domingo Díaz.

Un recurso que se convierte en moneda corriente a partir de la primera gestión de J.D. Díaz es la alteración de las cifras de muertos/heridos o del número de la tropa e, incluso, del lugar de combate. Parra-Pérez se ha referido a este proceder, común a ambas banderías, al precisar que eran «embustes a que recurrían ambos bandos para ocultar sus reveses y engañar al enemigo y a la opinión pública» (T. I: 386).

Hay un momento en esta etapa republicana del periódico que llama la atención. Me refiero a la crítica que se hace al redactor de la *Gazeta* el 28 de febrero de 1814 en un texto que va firmado por el director, Antonio Muñoz Tébar. El escrito se titula «Oficio del Secretario de Estado al R.[edactor, M.A.] de la *Gazeta*». Se dice allí que los números 39 y 40

que V. redacta contienen avisos, tanto oficiales como particulares, que han desagradado al Libertador; sobre todo, una nota y una carta de un extranjero, donde se ofende injustamente al Excelentísimo Señor Gobernador de la Isla de Curazao, olvidando las consideraciones que se deben á un Gefe de su carácter, y perteneciente á la Nacion Britanica (178).

No está falto de razón el reclamo de Bolívar, pues hay que recordar los afanes que, desde los tiempos de Miranda en Londres, habían hecho los venezolanos para ganar el apoyo del gabinete inglés. De hecho, en la capital británica habían quedado Bello y López

26 Nació un género de escritura que, con el tiempo, adquirirá un desarrollo propio: la necrología. De ese tema me ocupo en mi compilación de 2007 (xxxvi, 103-110 y 201-203).

27 «La deserción fué casi plaga incurable en los ejércitos patriotas, hasta que, cambiado el espíritu popular, la plaga se comunicó a los realistas» (C. Parra-Pérez, T. I: 382).

Méndez desde 1810, promulgando la causa libertaria. Lo que llama la atención es, en primer lugar, que se coloque en la dimensión pública un error cometido por el redactor; en segundo lugar, y sobre todo, la primacía que ha consolidado Bolívar sobre todos los demás líderes del movimiento (cuando menos los asentados en Caracas, no así con los de las provincias). Si hubo malestar por la reprimenda pública, no trascendió; lo que destaca aquí es la aparición de una voz única que no admite réplica: la del Libertador.

No faltaron las noticias provenientes de Hispanoamérica y Europa pero, obviamente, por las circunstancias señaladas, en menor proporción. Hay algunos escritos de Nariño, imprescindibles, si tomamos en cuenta el apoyo que, en todo momento, brindó a Bolívar. En los primeros meses no hay avisos, pero luego aparecen, aunque no en la abundancia de otros tiempos: máximo dos por número, y no en todas las entregas.

Se continúa la práctica cultivada en la mayoría de las etapas del impreso por sus respectivos redactores: tomar noticias de prensa extranjera. De tal manera, se hacen familiares títulos de procedencia francesa (*Journal de Paris, Diario de Burdeos, Monitor Universal, L'Ambigu, Journal de l'Empire*, etc.); estadounidense (gacetas de New Orleans, New York y Natchez, *Boston Chronicle, New York Herald...*); británica (*London Chronicle, The Times, The Courier, Hampshire Telegraph*, etc.); desde luego, está presente el periodismo latinoamericano (gacetas de Martinica, San Tomás, Buenos Aires, Barbada, Curazao, México, Cartagena, entre otras, boletines de Puerto Rico, Nuevo México, el Magdalena, Cundinamarca, *Barbados Mercury, Crónica de Jamaica, Telégrafo Americano...*). Interesa en esta etapa dar a conocer el estado de las relaciones Francia-Inglaterra y las noticias que tratan la recepción de los discursos napoleónicos.

El último número que se conoce como perteneciente a esta serie es del lunes 20 de junio de 1814, viene indicado con el 76. Las tropas de José Tomás Boves, Francisco Tomás Morales, José Ceballos y José Yáñez, destruirán los proyectos de independencia y aniquilarán la Segunda República. La imagen que sirve de emblema de la derrota patriota va a estar representada por la huida del ejército y del pueblo de Caracas en dirección al oriente del país, a Cumaná y Barcelona. Es una precipitada fuga que se realiza entre el 6 y el 8 de julio. En el camino quedaron miles de cadáveres, aniquilados por las enfermedades, el cansancio y el hambre.

QUINTA ETAPA: VIII-1814 A 1821

La quinta etapa, o tercera serie realista se extiende desde agosto de 1814 hasta 1821. Como se aprecia, es el período más prolongado que estuvo la *Gazeta de Caracas* en manos de uno de los bandos en pugna. Sin embargo, no está exenta de accidentes en su periodicidad, numeración e, incluso, habrá un ligero cambio en el nombre.

Es desconocida la fecha exacta del inicio de este periodo por cuanto la nueva serie comienza con el n° 2 (21-VIII-1814). No se ha encontrado la edición anterior, por lo que se ignora data puntual. Es una edición extraordinaria de una página la que se conserva. Tampoco se han podido ubicar ediciones posteriores. En realidad, es el único número que se conserva de ese año. Lo redacta el Dr. Carlos Arvelo, por encargo de Boves (Pérez Vila 1983a: xxii). En ese tiempo la imprimió Gallagher y Lamb.

Donde sí hay exactitud es el siguiente año. En ese momento se consolida la que se considera verdadera serie, la que nace el miércoles 1 de febrero de 1815 con el número 1. Esa secuencia se mantendrá hasta la edición 316 (26-VII-1820). El redactor de esta etapa de casi siete años es José Domingo Díaz. De aparición semanal, generalmente presenta un cuerpo de ocho páginas foliadas (algunas veces trae una página, si es número extraor-

dinario, otras, las menos, 10 ó 12 folios), la numeración será continua, irá impresa a página completa, con prescindencia de lema, y fijó el miércoles como día de salida.

En cuanto a los ligeros cambios ortográficos que indiqué párrafos atrás, aludo al ajuste que se produce el número que nació el 1 de febrero de 1815, cuando cambia el nombre de *Gazeta*, a *Gaceta*. Esta última grafía se mantendrá durante el tiempo de existencia que le resta, y es la denominación consagrada por el uso hasta el presente.

A lo largo de este tiempo saldrá de la imprenta de Juan Gutiérrez o Juan Gutiérrez Díaz, como también se identificaba. No fue un artesano que llegó desprovisto de apoyo este impresor, pues hay registro documentado de que las autoridades metropolitanas sabían de su arribo a la ciudad y le dieron total respaldo. En efecto, en el documento que he citado con antelación, y que reposa en el archivo de la Alcaldía de Libertador, en Caracas, se da cuenta de la llegada a la ciudad en enero de 1815 del

Impresor Español Dn Juan Gutierrez con la imprenta q. estaba en Valencia, y en su intelig^a unanimem^{te} se acordó manifestarle q. este Y. Cuerpo esta pronto á suscribirse y que invitará á los demas individuos en particular para que executen lo mismo, avisandolo asi á su Señoria en contestacion por medio del correspond^{te} oficio (Archivo Histórico, Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador, Actas del Cabildo, 1814-1815: f.15v.).

Como se aprecia, ya era práctica consagrada que al llegar una nueva administración se tratará de imponer suscriptores.

La mayor parte de este lapso la redactará José Domingo Díaz. Cumplirá esa función hasta el año que abandona Venezuela. Se irá de su patria de origen el 11 de julio de 1821, con destino a España, a cumplir nuevas funciones, y no regresará. Sin duda, debió ser extremadamente gratificante para las autoridades metropolitanas el desempeño de José Domingo Díaz al frente de la publicación. De manera que lo que leemos en ella, sobre todo durante los primeros meses cuando la guerra no había recrudecido, es decisión y voluntad del médico caraqueño.²⁸ Siendo así, ¿cuáles fueron las noticias que privilegió?

Díaz mantuvo una concepción periodística que cultivó durante todo el tiempo de su permanencia como redactor. En sus conocidos *Recuerdos de la rebelión de Caracas*, referirá los pareceres sobre el particular. Allí manifiesta que su participación en la *Gaceta* fue gratuita. Un hecho al que habrá que agregar las funciones que atendió como inspector de hospitales de la ciudad de Caracas, que sí le procuraban emolumentos. Pero, en lo concerniente a su concepción como editor (más que como redactor), dirá que el «periódico que en los muchos años que estuvo exclusivamente á mi cargo sin el menor interes, no fue una compilacion de noticias, sino un medio de presentar al mundo el error y los principios de la rebelion de aquellos paises» (1829: 48).

En ese libro testimonial, pone de relieve, muy sumariamente —cabe añadir— la orientación de los escritos que producía para el periódico. También se dedica a recordar las siete cartas que publicó en Curazao, mientras estuvo refugiado en esa isla a partir de agosto de 1813, cuando Bolívar entra a Caracas. Es preciso indicar que, en varias oportunidades, la *Gaceta* patriota pretendió responder esas misivas por medio del descrédito de su autor. Un rápido ejercicio de comparación deja en evidencia que el tono y contenido de esas comunicaciones curazoleñas de Díaz, será el mismo que encontraremos a partir del momento en que se encarga de la *Gaceta de Caracas* en esta nueva etapa.

²⁸ No se ha escrito una biografía de esta figura de tanta significación en el periodo.

Los primeros 24 números, es decir, los de finales de 1814 y comienzos de 1815 están dedicados mayoritariamente a atacar a los patriotas. Desde luego, la figura que centra su acrimonia es Bolívar. De manera que su idea de «presentar al mundo el error y los principios de la rebelión de aquellos países», se limitaba, en buena medida, a prodigar insultos al Libertador. Para ello agotó buena dosis de los adjetivos denigratorios del diccionario. Su oponente era «inhumano», «cobarde», «insensato», «pueril», «orgullosa», «pérfido», «ignorante», «sedicioso», «rebelde», «bárbaro», «disoluto», «cruel», «ambicioso», «tirano», «insolente», «déspota», «malvado», etc., etc. La mayoría de los calificativos que enumero los utiliza en el nº 15 (10-V-1815:125-130) para oponer las bondades del rey a las insancias del «dictador». Sarcasmo, burla, ironía son algunos de los recursos expresivos de los que se vale en un alegato donde, muchas veces, el odio personal anula las argumentaciones políticas.

No significa que abandonase otro tipo de noticias. Gracias a su trabajo los lectores supieron la pronta llegada de Pablo Morillo al frente del ejército que se estimaba en 20.000 hombres (nº 16);²⁹ desde luego que están presente los elogios al rey y la atención a sus decisiones; el editor-redactor introduce una novedad que nunca antes se había visto en la publicación: avisos de venta de libros en la misma imprenta; también el periódico abunda en informaciones sobre España, divulga bandos y proclamas de Morillo, y da cabida a las disposiciones de gobierno referidas a la reorganización de la colonia en todos los órdenes.

En lo concerniente a la reorganización de la administración pública, estuvo la voluntad de contribuir a la recaudación de los 100.000 pesos que requería Morillo para atender las necesidades de su ejército. Otro elemento que se filtra en esas páginas es el convencimiento del redactor de que con la llegada de las tropas reales la guerra había concluido y de que Bolívar, asilado en Curazao, partiría definitivamente para Londres.

Podría resumir diciendo que, después de esos 23 números de lo que pudiéramos calificar como desahogo anímico, la *Gaceta* adopta una orientación más profesional. Comienzan a leerse contenidos sobre Europa, se inicia el proceso de seguimiento a los avatares napoleónicos, se tiene la idea de construir una idea de paz colectiva con la publicación de partes oficiales que hablan de control definitivo de las pocas guerrillas que quedaban. En líneas generales, este periodo se caracteriza por el lugar destacado que ocupan las reales órdenes y las disposiciones ministeriales y gubernamentales, y los insumos noticiosos provenientes de la *Gaceta de Madrid*.

Es manifiesto el propósito de contribuir con la inauguración de una nueva época, señalada por la convivencia pacífica y la marcha normal de las instituciones. En ese sentido, en varios números de este año se publica el nuevo reglamento de policía, se celebra la reapertura de la universidad y la fundación de nuevas escuelas en algunos poblados de la zona central de la provincia. Vale destacar que hay un espíritu celebratorio rondando esas columnas impresas. Es probable que el signo más evidente de que todo volvía a ser como antes —cuando menos como era en los primeros años de la *Gaceta*— es que en el nº 41 (18-X-1815: 330), reaparecen los avisos de fugas de esclavos. De igual manera, se regulariza la información referida a entrada y salida de buques del puerto de La Guaira (nº 47, 29-XI-1815). No se olvidan las autoridades de reinstalar la junta central de vacunación que, desde luego, encabeza en la parte sanitaria el inspector de hospitales José Domingo Díaz; el periódico es prolijo al promocionar los beneficios del fluido vacuno.

²⁹ Varios años más tarde, en 1819, dirá que Morillo llegó con 10.000 hombres (nº 270, septiembre 29: 2081). En varios de sus aportes, Vicente Lecuna ha estimado la cifra en 10.642.

De las pocas noticias que se proporcionan sobre el continente, la que más gana centímetro es la que se detiene en el bloqueo y posterior rendimiento por hambre del pueblo de Cartagena, en la Nueva Granada. Morillo parecía que, efectivamente, hacía cabal honor a su título de Pacificador. Como mecanismo de cohesión interna alrededor de la figura del General, largas listas de donantes que hacían su aporte para juntar los 100.000 pesos requeridos, aparecían nucleadas por obra del efecto aglutinador del nuevo vencedor.

De repente, a final de año, comienzan a verse contenidos que van en contra de Rafael Urdaneta y de Juan Bautista Arismendi. Fuertes ataques que recordaban los últimos números de 1814 y los primeros de 1815, acremente antibolivarianos. ¿Por qué estas noticias desde la perspectiva de derrotados?, se habrán preguntado lectores desprevenidos. Si la situación estaba controlada, ¿por qué ese bando aparecido en el nº 69 donde el capitán general, D. Salvador de Moxo, ofrecía 6.000 pesos (que era mucho dinero) por las cabezas de Arismendi, Zaraza, Cedeño, Monagas «y otros de los que capitanean partidas de malhechores en toda la extensión de esta provincia, las de Cumaná, Guayana y Barcelona»? (3-IV-1816: 530); luego, entonces, ¿la guerra no había terminado?, ¿qué estaba pasando? Nosotros sabemos la respuesta: esos ataques contra estas figuras pretendían disimular la reacción patriota que esos líderes encabezaban. En un intento de oponer un fuerte muro de contención a las murmuraciones, el redactor llena páginas y páginas donde se hace el recuento de los numerosos homenajes en honor de Morillo por la derrota de Cartagena.

En realidad, los ataques militares patriotas echaban al traste el plan editorial que Díaz pensaba ejecutar, toda vez que hubo desahogado sus ojerizas bolivarianas entre 1814 y 1816. Es decir, a partir de la entrega 74 (8-V-1816) se percibe el proyecto de darle uniformidad al periódico, de organizar la índole de las informaciones. Para ello concibió dividir las ocho páginas en, cuando menos, tres secciones: Europa, España, América (en esta última se privilegiaba Caracas, como emblema del conjunto territorial). Pudo haber logrado su propósito si la Capitanía hubiera estado en paz. Desafortunadamente para él, con mucha frecuencia tenía que destinar páginas a tratar las incursiones de los «insurgentes». Al dedicar ese espacio a materia tan indeseada para él, tenía que silenciar las novedades provenientes de algún lugar de Europa o, pero aún, de España.

Uno de esos momentos se produjo desde mediados de 1816 con los sucesos de Margarita, pero, sobre todo, con la expedición que partió de Los Cayos de San Luis, en Haití, y que encabezaba Bolívar. Es una avanzada que lleva al Libertador desde Margarita en mayo y, posteriormente, en zona continental, a Carúpano, Borburata y Ocumare de la Costa. Allí fracasan sus aspiraciones y se ve obligado a regresar al punto de partida en la república antillana. Todo el periplo lo cubre la *Gaceta*.

Entre los efectos que incautó el partido de Morillo en la deshilachada fuga del bando patriota, estuvo «la máquina completa de imprenta», como rezaba el inventario hecho por Morales, aparecido en el nº 85 (21-VII-1816: 664). Desde el nº 83 hasta el 87, no se han visto noticias referidas al acontecer europeo: todo el espacio lo toman los sucesos que vengo narrando y otros referidos a Monagas y a Páez, que ya comienza a nombrarse.

Dominada la situación, las noticias vuelven al ritmo deseado: Europa, España (el matrimonio del rey), América (Santa Fe, Cuzco, Lima, La Paz, Buenos Aires). Repentinamente, el redactor encuentra una manera de desacreditar a quienes opone cuando dedica todo el nº 132 (21-V-1817) a mostrar los cálculos demográficos de 1809, 1810 y 1816.³⁰

³⁰ El ejemplar de donde se hizo la reproducción presenta roturas importantes con la consiguiente pérdida de información. Afortunadamente Juan Vicente González lo había reproducido en una de sus revistas, de la cual hay reproducción facsimilar (1865: 382-388).

El balance es devastador, la guerra no sólo ha diezmado la población sino que ha destruido pueblos completos, por efecto de las llamas; ha aniquilado la educación en todos sus niveles; ha hecho hasta desaparecer la música que tanto disfrutaban los caraqueños; ha reducido significativamente el número de médicos, cirujanos y abogados. Sin duda habrá convencido a muchos indiferentes e indecisos (que todavía quedaban, debe decirse) de las secuelas terribles generadas por el conflicto. Pienso que es el mejor argumento que pudo concebir para destruir la credibilidad del contrario, su efecto sin duda fue más poderoso que los insultos y las diatribas.

Pero el territorio está inquieto. Frecuentemente se cruzan comunicaciones relativas a enfrentamientos en numerosos puntos. Muy pronto los llanos comenzarán a asociarse con Páez. En el n° 150 (17-IX-1817) se da definitivamente por sentado la presencia de Bolívar en Guayana.³¹ Lo fundamental de la guerra republicana (de su dirigencia reconocida) ha abandonado la zona costera y se ha trasladado a la selva, al Sur. Una nueva etapa de los acontecimientos bélicos se inaugura.

La *Gaceta* no pierde pisada al enemigo: sabe que Piar ha sido fusilado en Angostura y publica la proclama bolivariana del 17-X-1817, donde resume los hechos. Buena parte de los requerimientos informativos sobre el estado de las tropas libertadoras a lo largo de 1818, los satisface con la reproducción de cartas que habrían sido interceptadas a los patriotas. Pero ese año, una noticia proveniente de Guayana habrá conturbado los ánimos del activo redactor.

Para hurgar en el estado emocional al que pudo llegar Díaz, hagamos un rápido recuento de las necesidades que enfrentaban los enemigos del redactor. En efecto, entre las dificultades sin número que debió enfrentar el ejército patriota desde mediados de 1814, al caer la Segunda República, estuvo la falta de un órgano permanente que atendiera sus imperativos de comunicación tanto con los lectores internos, como con los receptores en el ámbito internacional. Durante todos esos años debieron contentarse con los Boletines del Ejército Libertador y con precarias hojas sueltas.

Sabemos que Bolívar estuvo en todo tiempo consciente de la necesidad de un dispositivo periodístico permanente, que le diera la ventaja necesaria en lo tocante a la información que quería transmitir. Es conocido el hecho de que en 1811, y en compañía de José Tovar, había traído de Londres una imprenta. Páginas atrás vimos que en el inventario hecho por Morillo de los bienes y objetos confiscados a los patriotas después del fracaso de la expedición de Los Cayos, estuvo otra imprenta.

Sin embargo, el momento en el cual pudo cristalizar sus deseos de disponer de una maquinaria editorial, puesta totalmente al servicio de su proyecto, se produjo a mediados de 1818. La imprenta había llegado de Jamaica a Angostura en septiembre de 1817. Después de creadas las condiciones adecuadas y de reunir el equipo material y humano que la echaría a andar, pudo leerse el primer número. Valió la pena esa espera de nueve meses, contados desde la llegada del equipo a las márgenes del gran río que recorre el sur del territorio venezolano, pues el nuevo impreso logró aglutinar en su seno la más fina intelectualidad de la época. El nombre hizo honor al espacio hidrográfico que dominaban, lo llamaron *Correo del Orinoco*. José Luis Ramos, Juan Germán Roscio, Francisco Antonio Zea, Juan Martínez, José María Salazar, Manuel Palacio Fajardo, etc. reunían sobrados méritos de letrados. No estuvo ausente Bolívar de sus páginas. El periódico recibió vida en la ciudad de Angostura, a la sazón sede del gobierno republicano. El número 1 quedó marcado el 27 de junio de 1818 (el último, el 128, vino datado en 23 de marzo de 1822).

³¹ Los nuevos acontecimientos pudieron haberse leído con anterioridad, pero no se puede dar fe de ello porque faltan números de 1817. No están, por ejemplo, desde el 133 hasta el 146 y varios otros.

Pues bien, ese instrumento de propaganda patriota debió intranquilizar sobremanera a José Domingo Díaz. Pero era hombre de lucha y el descontento experimentado aguzó su inagotable creatividad. De inmediato comenzó una campaña para desacreditar a su colega orinoquense. El primer escrito que se conoce donde desfogó su furia atormentada fue el 16 de septiembre de 1818.³² Los ataques van dirigidos por igual al Congreso de Angostura, al redactor del periódico, Zea, a Juan Germán Roscio y, desde luego, a Bolívar.

Finalmente, decide dosificar la retahíla de insultos, para lo cual concibe expresarse en el estilo que supo cultivar tan bien: el género epistolar. A tal fin, escribe ocho cartas contra *Correo del Orinoco*. La primera aparece en el n° 251 (9-VI-1819) y la última en el 260 (4-VIII-1819). Todavía concibió algún que otro texto contra su oponente, pero supo distanciar sus opiniones en el tiempo.

Mientras desarrolla sus filípicas contra quienes sabía enfrentar con tanto empeño, y mientras la guerra sigue su curso en otros escenarios de la capitania en tránsito a república, no pierde ocasión de mostrar en qué medida la vida capitalina desarrolla su cotidianidad. Es evidente que desde diciembre de 1818 hay manifestaciones de renovados bríos por parte de las autoridades metropolitanas, pues se toman medidas tendientes a normalizar la vida ciudadana. Aun cuando en el presente los logros pueden ser calificados de modestos, en aquellos días de parálisis generalizada, tales noticias tenían enorme efecto vigorizante del ánimo: se practican exámenes en la escuela de primeras letras que era inspeccionada por el ayuntamiento (30-XII-1818); se anuncia la apertura de la sociedad filarmónica (20-I-1819); se recuerdan los beneficios proporcionados por la vacuna (27-I-1819); se inaugura una escuela en la población de Petare, cercana a Caracas (10-III-1819); se hacen públicas las nuevas disposiciones del gobierno para controlar la vagancia, el hurto, el juego, etc. (7-IV-1819); se divulga el acta de la junta de dirección de la real renta de tabaco (27-VI-1819). Y como para diluir el evidente centralismo de la publicación y, a la vez, estimular ese tipo de conducta que se valora por ejemplarizante, frecuentemente se publican los nombres y la clase de donativos (dinero, comidas, bebidas, enseres, medicinas, ropas) que hacen los habitantes de diversos puntos de la capitania para contribuir a sufragar los gastos del ejército real. Quizás nada pueda dar idea de la normalidad cotidiana como la sección de avisos, que aumenta en extensión.

Cuando se instala el Congreso de Angostura, Díaz concibe un «Manifiesto de las provincias de Venezuela á todas las naciones civilizadas de Europa». En siete entregas, estando la primera en el n° 265 (25-VIII-1819) y la última en el 274 (27-X-1819), el discurso que elabora lo hace acompañar en varias ediciones sucesivas de las actas que las municipales generaron para abjurar del «dislate» patriota: ¿qué república era esa?, ¿qué clase de congreso era aquel?, replicaba.

El redactor trata, eventualmente, de instrumentar el esquema de periódico que había concebido tiempo atrás, pero es claro que la fuerza de los acontecimientos se lo impiden. Suele ser común en esos años que la noticia sobre Europa sea excusa para tratar de acontecimientos que afectan la vida de los hispanoamericanos;³³ otras veces esos renglones están presentes para referirse a los sucesos que afectan la vida de las monarquías europeas (bodas, nacimientos o muertes). No faltan, obviamente, las columnas destinadas a difun-

32 Digo que es el primer número que se conoce porque desde junio de 1818, cuando aparece *Correo del Orinoco*, hasta el número 208, donde se lee el comentario que menciono, faltan dos *Gacetas* ordinarias (n°s 200-201). No sabemos si en ese tiempo hubo alguna edición extraordinaria.

33 Como en el n° 290 (16-II-1820: 224r) en «Gran Bretaña», donde en sucesivas entregas transcribe íntegramente el «Acta para prohibir el alistamiento ò enganche de los súbditos de S.M. en servicio extranjero, y el armar ò equipar en los dominios de S.M. buques para expediciones militares sin licencia de S.M.». La noticia era importante porque afecta la organización de batallones (habitualmente irlandeses y escoceses) para enviar a territorio venezolano. Esas tropas comenzaron a llegar desde 1817 para sumarse a los patriotas.

dir las leyes, decretos, proclamas, circulares, oficios, instrucciones, notas y reales órdenes que tienen incidencia directa en la vida local.

El 12 de mayo de 1820 aparece una *Gaceta Extraordinaria* portadora de noticias que, en el corto plazo, tendrán enorme repercusión en el periódico. Allí se trata un tema que seguirá siendo analizado en semanas futuras: la juramentación en marzo de ese año «de la Constitución política de la monarquía, proclamada en Cádiz el 19 de Marzo de 1812» (2345). En Caracas, la jura se produjo el 6 de junio, pues hubo que esperar a Morillo, que se encontraba en el cuartel general de Valencia. Tan pronto llegó a la ciudad capital, se iniciaron los actos protocolares.

A los efectos de la historia de esta publicación, uno de los contenidos de la recién validada Constitución que tuvo mayor impacto estuvo volcado en las palabras del jefe político, Ramón Correa: «Podeis publicar vuestras opiniones è ideas: os es ya libre la imprenta» (nº 311, 21-VI-1820: 2404).³⁴ A partir de ese momento hubo un sensible cambio en los contenidos del periódico. Uno de ellos salta de bulto: la actitud crítica a la prestación de malos servicios. Ello sucede en el nº 314 (12-VII-1820: 2422-2425), por J.M.P.

En realidad, se han introducido dos novedades que no se habían visto desde que José Domingo Díaz reasumió la dirección del periódico en 1814. En primer lugar, la desaparición de su firma en las páginas de la publicación. Ese nombre, que se había visto a lo largo de todos los años de enfrentamiento discursivo a los patriotas, no se ha vuelto a encontrar. Es cierto que los acontecimientos generados en la península una vez promulgada la Constitución había alterado sensiblemente el panorama, al punto de (casi) presentar las perturbaciones locales como en menor rango de importancia. Pero, en realidad, no estaba allí el asunto. Bien pensado, la segunda novedad, la que ha hecho que el periódico se presente con aires distintos, es la incorporación de ese escrito de J.M.P.

¿Y qué es lo propio de esa colaboración introducida por un escritor que nunca llega a identificarse plenamente? Muy sencillo, inaugura una modalidad discursiva que sólo años más tarde, en el periodo de formación del Estado nacional (a partir de 1830), alcanzará sus realizaciones más logradas. Me refiero al artículo o cuadro de costumbres que, en 1820, desde luego, se presenta en estadio embrionario.

Tal como lo harán en los años 30 y 40 los redactores de *Correo de Caracas* (1839-1841), Fermín Toro, Rafael María Baralt, Manuel Cajigal en sus celebrados artículos de costumbres, encontramos en 1820 una modalidad discursiva que es precursora de aquellos. En este caso, J.M.P. alude a un interlocutor explícito (en este caso el redactor) a quien plantea una serie de críticas que, a su vez, aparecen como preocupación de un emisor con dominio del análisis y de la capacidad crítica. El texto del 20 hace referencia al problema del alumbrado público y, además, al desaseo de la ciudad y a la estafa con las unidades de pesos y medidas en el mercado público. Que estamos asistiendo al surgimiento de un nuevo género de escritura es una adecuada manera de percibir esas producciones, sobre todo cuando leemos la colaboración que sigue a la de J.M.P.

Esta segunda propuesta viene firmada por El Censor (2425-2427) en un escrito que, como el anterior, viene sin título. Nos dice el nuevo colaborador, sin el refugio del disimulo, lo que copio de seguidas «(s)eré censor, quieran o no quieran: seré censor en Caracas y comenzaré à egercer mi judicatura con un impresillo que ha salido à luz bajo el título de *Prospecto de la Segunda Aurora*» (2425). Amén de anunciarnos la salida de un nuevo periódico, interesa destacar en este momento el tono elegido por el emisor: el mismo que los costumbristas de los 30-40 cultivaron y que se caracteriza por la jocosidad, cuando no

³⁴ El siguiente número, el 312 (28-VI-1820: 2405-2407) incluye el «Decreto de las Cortes generales y extraordinarias. Libertad de imprenta».

la ironía; en segundo lugar, el elemento que he indicado anteriormente, la interpelación a un destinatario que, en este caso, como el anterior (el de J.M.P.) es el redactor de la *Gaceta*.³⁵ Pero El Censor no quiere adentrarse —como lo hace su colega J.M.P.— en criticar asuntos que competen a la administración pública, él prefiere juzgar, censurar, a los escritores o a los que, como él, concurren con el resultado de su numen al periódico.³⁶ No podrá salvarse de su mirada cuestionadora ni siquiera el redactor «porque al menor desliz, caerá bajo mi atrabiliaria censura, como cualquier hijo de vecino, y como caería mi padre si tuviese la audacia de meter su cuchara» (2427).

Nunca José Domingo Díaz había escrito de esa manera. Nunca se había permitido un lenguaje que colindaba con lo coloquial, con lo conversacional. A pesar de las constantes críticas a sus oponentes políticos, jamás habría cultivado un verbo de esa naturaleza. De hecho, con el ingreso de J.M.P y de El Censor, algo que va más allá del tono, del registro lingüístico, ha cambiado. Nuevos cultores de esa modalidad discursiva —en la que el humor satírico, la ironía y, a ratos, la burla, adquieren lugar de privilegio— concurren al papel periódico. Además de El Censor (pues J.M.P. desaparece), se encuentra a E. de la V. (nº 315), El Fiscal y Un Teniente Coronel (nº 316), entre otros.

Otro asunto debe mencionarse al recorrer este periodo: el número correspondiente al 26 de julio de 1820 fue el 316; como era característico de esa etapa, venía en 8 páginas. La siguiente edición tendría que aparecer a los siete días, vale decir, el 2 de agosto, y así fue. Pero, para sorpresa de los lectores —quizás no para los de su tiempo, mas sí para los actuales— no se indicó con el serial que le correspondería, el 317, sino con el 1 y, por añadidura, a partir de este momento, casi siempre vendrá en cuatro páginas.³⁷ ¿Por qué esa nueva numeración? En realidad el redactor no manifiesta interés en proporcionar una explicación sobre el particular. No queda más que incursionar en el terreno de las suposiciones.

Es probable que se esté aceptando el hecho de que, con la nueva ley de imprenta, se ha abierto la posibilidad para que muchos quieran concurrir con sus aportes al impreso. De hecho, hay una sostenida presencia de escritores que no habían aparecido antes. Todos ocultan su identidad, ya a través de seudónimos o de lo que podrían ser iniciales del nombre. De tal manera, desde ese 2 de agosto vamos a seguir encontrando insumos noticiosos procedentes de España, avances sobre la guerra que se libra en la capitania, pero también las contribuciones nacionales: de los conocidos El Censor y Fiscal, y también de Su Compadre, El Observador Guaireño, El Imparcial, El Anteojo, El Amigo, Pascual Churruca, Un Empleado de Rentas, E.M., E.M.S., etc. Fueron tan constantes los nuevos integrantes de la plantilla periodística, que la *Gaceta* mantuvo la sección «Artículo remitido», precisamente para colocar en esas columnas algunas de las nuevas firmas (aunque otras se incluían en secciones sin rotulación propia).

El impacto de la legislación en materia de imprenta no se tradujo únicamente en los escenarios que he bosquejado (firmas inéditas y técnicas discursivas inexploradas en tiempos pretéritos), también se expresó en el surgimiento de nuevos periódicos. Conocimos el primero que se registró, fue la *Segunda Aurora*. A este título siguieron *La Mosca Libre*, *El Fanal de Venezuela*, *El Celador de la Constitución*, *La Araña*, *La Mariposa Negra*,

³⁵ Con la cláusula «Sr. Redactor de la gaceta de Carácas» se inicia la colaboración.

³⁶ En ese sentido, manifestará en los renglones que preceden a los que he transcrito anteriormente: «Y, ¿por qué causa si todos tienen la libertad de escribir, puedan o no hacerlo aun regularmente, no he de tener yo la de juzgarlos?» (2425). Es una línea de trabajo que venía desde *Mercurio Venezolano*: la crítica estética.

³⁷ También cambia de formato: las dimensiones de 16,5x11 cms. pasa a 26x17,5 cms. El mayor tamaño del original explica la dificultad de lectura que presenta la edición facsimilar, pues se tuvo que reducir el modelo para llevarlo a las dimensiones acordada para los volúmenes que hacen la colección.

todos de Caracas y de 1820. En el número 61 de *Correo del Orinoco* (6-v-1820: 4), se lee un aviso donde se anuncia la inmediata aparición de *El Amor de la Patria*. Tal como se vio en 1810 con *El Lucero*, no hay evidencia de su publicación.

Siendo ese el ambiente periodístico del momento, cuando muchos letrados podían expresar sus pareceres, fue improbable evitar la polémica. Tuvo mayor resonancia la que se produjo, precisamente, entre la *Gaceta de Caracas* y *El Fanal de Venezuela*. ¿La razón del desencuentro de principios? Las opiniones del último a favor de la francmasonería. La *Gaceta* caraqueña replica con una «Carta de cierto escolar a un antiguo compañero de estudios residente en Caracas» que dio inicio en el n° 13 (25-x-1810) y se mantuvo hasta el n° 40 (25-iv-1821). El «escolar» escritor, a lo largo del debate, truca su identidad para cerrar el intercambio de pareceres de esta manera «Concluye el defensor de la Religión».

Para el momento en que se agota esta prolongada defensa de los principios católicos, apostólicos y romanos, la capitanía ha experimentado cambios de significación. Entre ellos, el de mayor resonancia fue la esperada reunión entre Bolívar y Morillo el 27 de noviembre de 1820. La *Gaceta*, desde luego, concedió amplio espacio al encuentro y a los acuerdos que se derivaron de esa entrevista: el armisticio y el tratado de regularización de la guerra. También en ese tiempo se oficializa la partida de Morillo a España, el general se embarca en La Guaira con destino a la península el 17 de diciembre de 1820. Queda al mando del ejército real el mariscal de campo don Miguel de la Torre.

En lo que concierne a la *Gaceta*, sin duda alguna, el hecho más notorio en ese tiempo de discusión religiosa es la renuncia de José Domingo Díaz al cargo de redactor en el único texto que lleva su firma desde el 1 de diciembre de 1819.³⁸ En ese escrito (n° 27, 31-I-1821: 129-130) hace una declaración importante: dice que desde su regreso a Caracas en septiembre de 1814 «volví á encargarme de la redaccion de la gaceta que he desempeñado sin intermision hasta ahora» (129). Años más tarde, en su libro de memorias dirá: «Me separé de la redaccion de la gaceta que ocho años habia estaba desempeñando sin el menor interes [...]. El impresor se encargó oportunamente de ella»³⁹ (J.D. Díaz, 1829: 240).

Tenemos, entonces, que Juan Gutiérrez, asumió ambas funciones: redactor e impresor. Hay que señalar que, con su presencia en nuevas funciones, la *Gaceta* no extravió el perfil que le había dibujado Díaz. Colocó la noticia europea cuando lo permitían las circunstancias, abundó en la actualidad española, dio lugar a los nuevos escritores que enviaban sus producciones y, en suma, hizo lo que las autoridades esperaban de él.

SEXTA ETAPA (17-V-1821/24-V-1821)

Los acontecimientos se suceden con celeridad, el 13 de mayo en horas de la tarde llega a Caracas la noticia de que la división encabezada por José Francisco Bermúdez se aproxima al cercano pueblo de Petare, distante pocas leguas de Caracas. La población realista de la capital huye despavorida. Los que tienen bienes de fortuna, se embarcan en La Guaira y dejan todo atrás. La *Gaceta* —que en la siguiente edición saldrá de Imprenta de Gobierno— dirá que entraron «en esta capital la tarde del 14 del actual» (17-v-1821: 2).

³⁸ No significa que se alejó del periódico sino que deja de firmar, de identificar, sus producciones. En muchas notas o reflexiones que escribe después de diciembre de 1819 se refiere a sí como 'el redactor'; en otras, simplemente despersionaliza sus mensajes.

³⁹ De esta manera atiendo la laguna informativa que admite Pérez Vila cuando manifiesta que con el abandono de J.D. Díaz de la redacción: «No hemos logrado averiguar quién lo sustituyó al frente de la *Gaceta de Caracas*» (1985: XLIV).

El general de división Bermúdez, al frente del ejército del oriente del país, marchaba a la región central. En su paso cruzó por Caracas, la que tomó por muy corto tiempo. En ese lapso, se editaron dos números, de cuatro páginas, del periódico. Ahora se llama *Gaceta del Gobierno de Caracas*, título que viene precedido por el enunciado «República de Colombia».⁴⁰ La numeración comienza con el 1 (jueves 17-V-1821) y se continúa en el 2 (jueves 24-IV-1821). Es sorprendente la celeridad que aplicaron para, en tan solo tres días (Bermúdez llegó el 14 y el 17 había salido la edición), preparar la tirada de cuatro folios.

Manuel Segundo Sánchez pudo ver el *Suplemento* al número 1º en una biblioteca privada de Caracas (la del doctor Vicente Lecuna) (Sánchez, 1950: 61). En efecto, ese suplemento no figura en la colección facsimilar; pero en el número 1 se lee que «el suplemento [...] se dará este mismo día» (4). El segundo número vuelve a adoptar el nombre que la caracterizó siempre: *Gaceta de Caracas*, también precedido de República de Colombia. No se ha podido precisar quién se responsabilizó del periódico en este breve tiempo.

Después de muchos años los lectores supieron de victorias patriotas. Todo ese tiempo se había construido la imagen del indetenible triunfo de las tropas reales, al minimizar recurrentemente los éxitos militares del oponente. Quizás por esa razón, los contenidos del primer número se destinaron a tratar mayormente, con prolijidad en el detalle, el logro alcanzado. No está ausente de sus páginas las medidas destinadas a preservar el orden público. Siempre atentos a los sucesos continentales, el segundo número se ocupará de noticiar los sucesos recientes acaecidos en Lima y México; proporcionará información relativa a la organización del ejército libertador y de la administración pública, y cerrará con la necrología por la muerte del vicepresidente interino, Juan Germán Roscio. Aunque una nota a pie de la página 8 se detiene a comentar uno de los contenidos de la siguiente entrega, eso no llega a suceder. Caracas es recuperada por el segundo jefe del ejército del rey, brigadier don Francisco Tomás Morales.

SÉPTIMA ETAPA (30-V-1821/13-VI-1821)

Con el regreso al gobierno de los leales a la corona, la *Gaceta* retoma la rutina que había suspendido en el número 42 (9-V-1821), durante el breve tránsito de José Francisco Bermúdez. De manera que para su redactor-impresor, la entrega del 30 de ese mes fue señalada con el n° 43 y continuó la foliación que había quedado en suspenso. Esa edición comenzaba con una afirmación que obviaba mayores explicaciones: «La *Gaceta del Gobierno del Rey en Caracas* ha sido interrumpida por el corto espacio de 15 días que duró la dominación del gobierno disidente en ella» (189).

La disposición noticiosa de este N° 43 (que el redactor-impresor, muy posiblemente, no llegó a percibir) sigue el mismo esquema de la *Gaceta* patriota anterior: en primer lugar las proclamas de los jefes militares vencedores y, seguidamente, las medidas para garantizar el orden y seguridad públicos. El ejemplar cierra con unas disposiciones que no habrían podido aparecer en la etapa anterior: los últimos decretos y órdenes que el rey comunicaba a los gobiernos de estas provincias. El siguiente, el 44 (6-VI-1821), se destina casi en su totalidad a las instrucciones que el arzobispado de Toledo provee para la censura y juicios religiosos. La edición 45 (13-VI-1821) cierra con los decretos y órdenes reales dirigidas a los gobiernos de estas provincias; incluía un bando pensado para la organización de las milicias y abría con estos renglones: «Las armas del Rey, protegidas por

⁴⁰ Para recordar que Venezuela hace parte de la República de Colombia, por decisión sellada en Angostura (17 de diciembre de 1819).

el Todopoderoso, casi siempre victoriosas en todas partes, acaban de dar un testimonio irrefragable en el punto del Rincon de la verdad que acabamos de asentar» (192).

En realidad esa no era la noticia. El triunfo que se habría obtenido en el Rincón era irrelevante, porque el verdadero suceso estaba por darse en Carabobo. Allí se esfumó toda ayuda sobrenatural por cuanto dos terceras partes de los ejércitos reales fueron aniquiladas. Terminaba la hegemonía política de España en Venezuela y la *Gaceta de Caracas* pasaba a las manos que se le tendían.

OCTAVA ETAPA (4-VII-1821/3-I-1822)

La octava etapa aparece después de la batalla de Carabobo. Es la cuarta serie patriota, si contamos los dos números del tránsito de Bermúdez por Caracas como la tercera. Ahora viene encabezada con la calificación de República de Colombia. De este periodo, el último, ha sido ubicado hasta el número 30 (jueves 3-I-1822). Sin embargo, no hay certeza de que esa edición sea el cierre de la colección.

Por contraste, hay seguridad de que en esta época la redactó el filólogo, poeta, ensayista y periodista José Luis Ramos. Esta serie no comienza con el número 1, pues sus responsables la consideraron continuación de la sexta etapa, que había entregado sólo dos ediciones. De manera que en estos meses finales se reinicia con el nº 3 (4-VII-1821). Continúa imprimiéndose en el taller de Juan Gutiérrez. Comienza con 4 páginas, pero a partir del nº 25 (29-XI-1821) se presentará con 6.

En este tiempo no parece haber existido una estructura definida del periódico. Lo que puede observarse es la preponderancia de la noticia nacional y continental, vale decir, hispanoamericana. La poca atención que concede a Europa está orientada a mostrar las opiniones generadas en ese continente en lo relacionado con los últimos acontecimientos políticos-militares de las nuevas repúblicas. Siguen tomando opiniones de diversos órganos de información foráneos, pero es evidente el lugar de privilegio que otorga a las cartas de particulares. Sobre todo en los tres primeros meses posteriores al triunfo de Carabobo, es sensible el recurso epistolar, como una manera de destacar el impacto emocional generado por los nuevos acontecimientos. También es preponderante la difusión que se hace de las derrotas infligidas a los remanentes del ejército del rey (en Cumaná, Puerto Cabello, Coro, La Guaira, etc.). Y, desde luego, cobra espacio privilegiado los esfuerzos por alcanzar la organización interna de la patria colombiana.

Al final de la colección, se ha adoptado la modalidad periodística que tendrá preponderancia a lo largo de esa década y comienzo de la próxima. Me refiero a una práctica editorial que coloca la mirada tanto en lo político, militar, educativo y urbanístico como en la materia cultural y la búsqueda de amenidad que, en este caso, adopta la fórmula del logogrifo (versos que encriptan un acertijo para retar la capacidad analítica del lector). Este modelo de periodismo que cultiva varias líneas temáticas, es el que se impondrá en Venezuela hasta el inicio de la década de los 40.

Cuando la colección finaliza el 3 de enero de 1822, su último redactor, José Luis Ramos, proseguirá tareas periodísticas al frente de *Iris de Venezuela* (nº 1, 14-I-1822). No obstante el surgimiento de otros periódicos ese año,⁴¹ existe consenso de que *Gaceta de Venezuela* (1827-1857) es la heredera de la colección nacida en 1808 como hebdomadario. Durante los 13 años y tres meses de existencia de *Gaceta de Caracas*, no cristalizó la idea en ninguno

41 Del 23 de marzo de 1822 es el último número de *Correo del Orinoco*. Como la *Gaceta de Caracas*, abandona a sus lectores el mismo año. Pero ello no significa que el panorama periodístico venezolano se agota. Ese año de 1822 vimos surgir *Iris de Venezuela*. A ese título se anexarán *El Anglo-Colombiano*, *El Venezolano*, *El Vigía*, *El Relámpago*.

de sus sucesivos editores y/o redactores de cambiarle el nombre. Alcanzó prestigio en su tiempo. Más aún, creó tradición. Quienes pugnaron por mantener una capitanía o fundar una república vieron en ella la aliada natural. Por eso puede decirse con propiedad que el periódico fue mucho más que un impreso: fue un símbolo de poder.

REEDICIONES

No sólo estuvo la continuidad de la *Gaceta de Caracas* en los dos campos que he mencionado (un modelo de periodismo que la trasciende y la continuación del proyecto en *Gaceta de Venezuela*). Está en el interés que todavía suscita. Como demostración de ese interés aparece, en 1939, la primera reimpresión en seis volúmenes. Fue auspiciada por la Academia Nacional de la Historia, en la fecha cincuentenaria de su fundación. Salieron seis tomos que sólo cubren hasta 1818. Cuenta Grases estar en el entendido de que la impresión se interrumpió «a causa de la II Guerra Mundial» (1983: LIII). En 1960, para conmemorar el sesquicentenario de la Independencia, la misma institución decidió reimprimir los volúmenes que cubren la llamada Primera República (desde el 19 de abril de 1810 al 30 de julio de 1812). Abarcaron dos volúmenes, el primero con prólogo de Mariano Picón Salas y, el segundo, de Pedro Grases.

La última reimpresión es de 1983-1986, en ocasión del bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar. Refiere Grases en el prólogo al tomo I de esta edición que, viendo cuán incompleta estaba la reproducción de 1939 «me decidí a emprender por mi cuenta la tarea de localizar ejemplares faltantes» (1983: LIV). La labor de compilación le tomó más de cuarenta años. El resultado se consolidó en la edición en IX tomos de la colección.⁴² No obstante todo ese esfuerzo, la serie no conserva su integridad. Grases certifica que, con seguridad, hasta 1812 faltan 20 números. De los demás años no se atreve a fijar certezas por cuanto

hay frecuentes saltos de numeración que no permiten dictaminar con precisión cuántas entregas fueron realmente impresas del periódico. Además, aparecieron *Gazetas Extraordinarias*, fuera de numeración serial, y aunque se hayan localizado algunas de ellas, es muy posible que hayan existido otras que desconozcamos. En consecuencia no puede aseverarse con seguridad cuáles son los vacíos todavía existentes en la presente edición (1983: LV).

Durante sus 13 años de existencia, la *Gaceta de Caracas* experimentó cambios de periodicidad, de formato, de numeración, de taller, cuyo sólo recuento ameritaría varias páginas de recorrido. Aquí me limité a indicar lo más destacado sobre el particular. En cuanto al contenido, el rápido recuento que ofrezco es, como cabe suponer, un asomo de la trascendencia de este periódico, considerado por la mayoría como el primer impreso venezolano.

BIBLIOGRAFÍA

⁴² La edición facsimilar (1983-1986) consta de diez tomos. Todos presentan una «Nota editorial», trabajo enjundioso que lleva la firma de Manuel Pérez Vila. Hasta el tomo IX, se incluye un «Estudio preliminar» que se presenta en el siguiente orden: T.I, Pedro Grases; T.II, Manuel Pérez Vila; T.III, Elías Pino Iturrieta; T.IV, Luis Correa y Mariano Picón Salas; T.V, Aristides Rojas; T.VI, Elías Pino Iturrieta; T.VII, Manuel Segundo Sánchez; T.VIII, Olga Santeliz Cordero; T.IX, Ricardo Archila. El tomo X se destinó a los tres índices: 1) de personas y lugares contenidos en la *Gaceta*; 2) de personas y lugares mencionados en los Estudios preliminares y en las Notas editoriales; 3) de contenidos del T.I al T.IX y lista de las *Gaceta* que forman la colección.

- ALCIBÍADES, Mirla (2007), *Ensayos y polémicas literarias venezolanas: 1830-1869* (compilación, prólogo y notas), Caracas, Casa Nacional de las Letras Andrés Bello.
- ALTEZ, Rogelio (2006), *El desastre de 1812 en Venezuela: sismos, vulnerabilidades y una patria no tan boba*, Caracas, Fundación Empresas Polar, Universidad Católica Andrés Bello.
- (2009), *1812: documentos para el estudio de un desastre*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, Asociación Académica para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia.
- AMUNNÁTEGUI, Miguel Luis (1882), *Vida de don Andrés Bello*, Santiago de Chile, Impreso por Pedro G. Ramírez.
- ARCHIVO HISTÓRICO. Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador. Sección: Actas del Cabildo 1814 a 1815.
- BELLO, Andrés (1810), *Calendario manual y guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810*, Caracas, en la imprenta de Gallagher y Lamb.
- (1985), *Epistolario 1*. En: *Obras completas*. («Introducción» de Oscar Sambrano Urdeneta), Caracas, La Casa de Bello.
- BLANCO, [José Félix] y AZPURÚA, Ramón (1875), *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, Caracas, Imprenta de La Opinión Nacional, T.I.
- CALCAÑO, Julio (1892), *Parnaso venezolano*, Caracas, Tipografía de «El Cojo».
- COLL Y PRAT, Narciso (1960), *Memoriales sobre la Independencia de Venezuela*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (Sesquicentenario de la Independencia, nº 23).
- CREUTZER, Pedro (1826), *Las ilustres americanas. De la influencia de la mujer en la sociedad, y acciones ilustres de varias americanas*, Reimpresa en Caracas, Imprenta de Domingo Navas Spínola [2ª ed. caraqueña en Pedro Grases. *El Colombiano de Francisco de Miranda y dos documentos americanistas*, Caracas, Instituto Nacional de Hipódromos, 1966].
- CUENCA, Humberto (1980), *Imagen literaria del periodismo*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca (Colección Comunicación Social, III).
- DÍAZ, José Domingo (1829), *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, Madrid, Imprenta de D. León Amarita.
- DIDEROT et D'ALEMBERT (1978), *Encyclopédie, ou Dictionnaire Raisonné des Sciences, des Arts et des Métiers*, Milano, Franco Maria Ricci editore, Tome neuvieme, Ju-Mam, MDCCCLXV.
- FALCÓN BRICEÑO, Marcos (1958), «Orígenes de la imprenta en Caracas», en VV.AA. *Orígenes de la imprenta en Venezuela y primicias editoriales de Caracas*, Caracas, Edición de El Nacional, pp. 160-164.
- GARCÍA CHUECOS, Héctor (1938), «Recuerdos de don Andrés Bello», *El Universal* (Caracas), Año XXX, nº 10616 (miércoles 28 de diciembre), pp. 1 y 5.
- (1958), «Orígenes de la imprenta en Venezuela», en: VV.AA. *Orígenes de la imprenta en Venezuela y primicias editoriales de Caracas*, Caracas, Edición de El Nacional, pp. 170-181.
- (1958a), «Primera imprenta y primer libro venezolanos», en: VV.AA. *Orígenes de la imprenta en Venezuela y primicias editoriales de Caracas*, Caracas, Edición de El Nacional, pp. 182-189.
- GARCÍA PONCE, Servando (1975), *La imprenta en la historia de Venezuela*, Caracas, Monte Ávila Editores.
- GONZÁLEZ, Juan Vicente (1956), *Revista Literaria* (Caracas), prólogo de Pedro Grases [ed. facsimilar; 1ª ed., 1865].
- GRASES, Pedro (1958), *Miranda y la introducción de la imprenta en Venezuela*, Caracas, Creole Petroleum Corporation.
- (1958a), «El primer problema bibliográfico venezolano. El libro de Cisneros», en VV.AA. *Orígenes de la imprenta en Venezuela y primicias editoriales de Caracas*, Caracas, Edición de El Nacional, pp. 29-67.

- (1958b), «Algo más sobre el primer problema bibliográfico venezolano», en VV.AA. *Orígenes de la imprenta en Venezuela y primicias editoriales de Caracas*, Caracas, Edición de El Nacional, pp. 68-81.
- (1981), *Obras. Estudios sobre Andrés Bello I. Investigaciones Monográficas*, Caracas-Barcelona-México, Editorial Seix Barral.
- (1981a), «*El Lucero*, de Andrés Bello y Francisco Isnardy», en *Obras de Pedro Grases*, Caracas-Barcelona-México, Editorial Seix Barral, Vol. 2, pp. 303-306.
- (1981b), «*Las ilustres americanas*», en *Obras*. Caracas-Barcelona-México, Editorial Seix Barral, vol. 6, pp. 311-319.
- (1983), «Estudio preliminar. La *Gaceta de Caracas* (1808-1822). Los talleres y el impreso», *Gaceta de Caracas*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (Col. Bicentenario de Simón Bolívar 1783-1983), T. I, pp. xv-lvi [reproducción facsimilar].
- LEAL, Ildelfonso (1985), «*El Correo de La Trinidad Española* el primer periódico publicado en Venezuela (1789)», Caracas, Contraloría General de la República.
- PARRA-PÉREZ, Caracciolo (1954), *Mariño y la independencia de Venezuela. El libertador de Oriente*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 3 vols.
- PÉREZ VILA, Manuel (1983), «Estudio preliminar. La *Gaceta de Caracas*. Testimonio de una época». *Gaceta de Caracas*, Col. Bicentenario de Simón Bolívar 1783-1983 Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, T. II pp. ix-lII.
- (1983a), «Nota editorial». *Gaceta de Caracas*, Col. Bicentenario de Simón Bolívar 1783-1983, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, T. IV: XXI-XXVI [reproducción facsimilar].
- (1985), «Nota editorial». *Gaceta de Caracas*, Col. Bicentenario de Simón Bolívar 1783-1983, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, T. IX: XLI-XLIX [reproducción facsimilar].
- QUINTANA M., Hugo J. (1995), «Las canciones políticas de la Independencia venezolana», *Anuario de Estudios Bolivarianos*, Año IV, nº 4, pp. 121-170.
- QUINTERO, Inés (2008), *La conjura de los mantuanos*, Caracas, Academia Nacional de la Historia/ Universidad Católica Andrés Bello.
- RATTO-CLARLO, José (1967), *Historia caraqueña del periodismo venezolano. 1808-1830*, Caracas, Ediciones del Cuatricentenario de Caracas.
- SÁNCHEZ, Manuel Segundo (1950), «La prensa periódica de la revolución emancipadora», en Pedro Grases (compilación, prólogo y notas), *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Escuela de Periodismo, pp. 59-67.
- SANTELIZ CORDERO, Olga (1985), «Estudio preliminar. Información y fuentes de información en la *Gaceta de Caracas*», *Gaceta de Caracas*, Col. Bicentenario de Simón Bolívar 1783-1983, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, T. VIII, pp. ix-xx [reproducción facsimilar].
- VEJARANO, Jorge (1925), *Orígenes de la Independencia suramericana*, Bogotá, Editorial de Cromos.